

mujer/fempress

Nº 135

ENERO 93

red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

BOLIVIA

Más pobres y más visibles

PARAGUAY

Una mujer a la vicepresidencia

PUERTO RICO

Ser periodista y sobrevivir en los 90

UNICEF

La lucha femenina por la educación

MEXICO

Ser escritora en una cultura falocéntrica

REPUBLICA DOMINICANA

Cingia del marido agradecido

NICARAGUA

"Mi cuerpo es mío"

COLOMBIA

¿Un espacio nuevo o una vieja manera de tratar la violencia intrafamiliar?

ECUADOR

A propósito de leyes sobre violencia doméstica

VENEZUELA

Prostitución y subdesarrollo

COSTA RICA

Humanas, somos humanas

BOLIVIA

El discreto encanto de no poder

recortes

BABELIA, España

La pasión está en peligro

LA EPOCA, Chile

Sicólogos abogan por una ley sobre el divorcio

PRESENCIA, Bolivia

Mujeres, democracia y sistema político

ULTIMA HORA, Paraguay

La Casa de las Américas

llama a concurso sobre mujeres

LA REPUBLICA, Uruguay

Mitos y hechos de Eros

... y otros

reflexiones

La mujer también será cura (Venezuela)

reseñas

Nuevas Publicaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite la fuente: *mujer/fempress*

tielt



LATINOAMERICA

f e m p r e s s

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempress

Sede:

Adriana Santa Cruz (Directora)
 Viviana Erazo (Directora adjunta)
 Teté Valdovinos (Secretaría administrativa)
 María Luisa Valdovinos (Computación y evaluación)
 Claudia Lecourt (Diagramación publicaciones)

Representantes en el exterior (corresponsales):

-Ana María Amado:	ARGENTINA	Gallo 1090, 1172 Buenos Aires, Tfs. (54-1) 963-4848 y 420403; Fax 963-4848
-Sonia Montano:	BOLIVIA	c/o CIDEM, Casilla 3961, La Paz, Tfs. (591-2) 374961; Fax 392111
-Colectivo fempress:	BRASIL	Rua Ribeiro de Almeida, 14, depto. 301, 22240-060 Laranjeiras-RJ
-Sede:	CHILE	Casilla 16-637, Santiago 9, Tf. (56-2) 232-2557; Fax 252-5000
-Socorro Ramírez:	COLOMBIA	Apartado Aéreo 25368, Bogotá, Tf. y Fax (57-1) 287-6916
-Aida Facio:	COSTA RICA	A.P. 10071-1000, San José, Tf. (50-6) 213350; Fax 337175
-Alexandra Ayala:	ECUADOR	c/o CEPLAES, Casilla 6127 C.C.I., Quito, Tf. (593-2) 240587; Fax (593-2) 506207
-Berta Hirlart:	MEXICO	Teztlutlán #29, Barrio San Lucas-Coyoacán, 04030 México D.F., Tf. y Fax (52-5) 549-8792
-Ana Criquillion	NICARAGUA	Reparto de San Martín 45, Oficinas de Petronic 31/2, C. Abajo, Managua, Tfs. (505-2) 663-325 y 663-820; Fax (505-2) 627-912
-Verónica Rossato:	PARAGUAY	Casilla de Correos 1417, Asunción, Tf. (595-21) 208109; Fax 444363
-Norma Valle:	PUERTO RICO	Apdo. 6111, Est. Correos, Viejo San Juan 00901, Tfs. (1-809) 724-4059; Fax 725-0745
-Angela Hernández:	R. DOMINICANA	Apdo. 21 380, Santo Domingo, Tf. y Fax (1-809) 533-0672; Fax 606-7474
-Carmen Tornaria:	URUGUAY	Acopagua 5177 (entre Gallinal y Mississippi), Montevideo, Tfs. caser (598-2) 693157 y 417470; Fax 483556
-Giovanna Mérole:	VENEZUELA	Calle La Colina, Edificio La Colina 104, apto. 24, Caracas, Tf. y Fax (58-2) 618769

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Nació en 1981 y tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual **MUJER/FEMPRESS**, con ya 10 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que vincula y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en diferentes países de la región.

MUJER/FEMPRESS es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de reflexión y discusión, en la medida en que sirve a personas en el campo de la investigación, el activismo, la docencia en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con información difícil de conseguir en otros medios, y en la medida en que es capaz de servir de altoparlante al movimiento de mujeres latinoamericanas y del Caribe y de reflejar los importantes cambios que se están dando en sus sociedades respecto a la mujer.

FEMPRESS tiene también un **SERVICIO DE PRENSA** mensual dirigido a los medios de comunicación que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres.

Escriban para "MUJER/FEMPRESS", reproduzcan, multipliquen sus artículos y cuiden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible gracias a la cooperación de:

CIDA, Canadá
 SIDA, Suecia
 NORAD, Noruega
 UNFPA, Naciones Unidas
 UNIFEM, Naciones Unidas
 The Ford Foundation, Estados Unidos
 Ministry of Development Coop., Holanda

Foto portada: Comunidad de Otavalo, Ecuador, 1978, del Boletín IWGIA 3/1992.

Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE
 Mesa Central ILET y fax: (56-2) 209-4360



fempres

BOLIVIA

MAS POBRES Y MAS VISIBLES

**La pobreza ha hecho visible a las mujeres,
pero la democracia sigue siendo ciega.
Muchas mujeres se preguntan si valió la pena salir a trabajar
sin ganar el derecho a decidir.**

POR SONIA MONTANO VIRREIRA

(FEMPRESS) Ha pasado a la lamentable historia de la sociología el tiempo en que gobiernos, organismos internacionales y tecnócratas coincidían con los políticos en la necesidad de 'incorporar a la mujer al desarrollo'. Hoy en día, cualquier gobierno que se respete reconoce que las mujeres nunca estuvieron al margen de la producción de la riqueza, aunque sí al de sus beneficios. Hoy, por el contrario, es *in* hablar de invertir en la productividad y eficiencia de las mujeres, porque —lo constata el propio Banco Mundial— ello tiene beneficios de largo plazo incalculables. Las mujeres hemos dejado de ser gasto para convertirnos en inversión, aunque del dicho al hecho reste mucho trecho.

Mientras todavía se debate si las políticas de ajuste aumentaron la pobreza o, mas bien, impidieron que ésta se convierta en catástrofe, se acepta el hecho generalizado en la región conocido como la feminización de la pobreza, que muestra la terrible paradoja de un continente donde las mujeres son más pobres y, en la misma medida, más visibles. Por ello, no extraña que los organismos financieros internacionales estén alentando a los gobiernos a introducir políticas sociales particularmente centradas en las mujeres. No sólo somos más pobres; también somos más rendidoras.

En países como Bolivia, se ha observado un crecimiento acelerado de la participación económica femenina. De acuerdo con la investigadora Sylvia Escobar, la población económicamente activa femenina ha crecido en 12% entre 1985 y 1989, período en que se aplicaron las políticas de ajuste estructural. Este crecimiento es el doble del total y seis veces mayor al de la población masculina.

La jefatura de hogar también ha aumentado, al punto que, de acuerdo con la colombiana Elssy Bonilla, en Brasil el 40% de los hogares está jefaturizado por mujeres, mientras que por lo menos un 20% lo está en Colombia. Las jor-

nadas de trabajo llegan a diecisiete horas en el área rural boliviana, donde la carrera entre el trabajo productivo y el cuidado de la familia forman una interminable cadena de acciones sin reposo. En fin, las mujeres latinoamericanas trabajan más, ganan menos que los hombres y acuden al mercado de trabajo con menos exigencias, lo que las convierte en candidatas al empleo doméstico, al pequeño comercio o a los servicios y ocupaciones de baja productividad.

Sin embargo, esta visibilidad del aporte femenino no ha venido acompañada de cambios en el sistema político. Este todavía aparece como un reducto cerrado mientras que nosotras tendemos, en general, a repudiar, a través de la abstención, las prácticas prebendales antidemocráticas y muchas veces corruptas de esa aberración teórica que es 'la clase política'. La presencia de las mujeres en el Parlamento no ha sufrido cambios significativos; en el grueso de los poded-

res del Estado, con optimismo se supera el 10% de mujeres, muchas de las cuales no muestran ninguna sensibilidad a las necesidades de sus pares. Así, mientras los cambios en la economía han planteado la urgencia de definir políticas y asignar presupuestos para las mujeres, la democracia permanece inalterablemente fiel al modelo patriarcal. No será de extrañar que sea en este terreno donde se ubique el talón de Aquiles de un modelo económico que sabe que las políticas sociales no pueden ignorar a las mujeres y, sin embargo, no se atreve a enfrentar la exclusión política con similar urgencia. Mientras el derecho al trabajo sea una obligación, las mujeres seguirán preguntándose dónde están los beneficios de esta conquista y tenderán a dar la espalda a la democracia con riesgo para toda la sociedad.

*de moda.



PARAGUAY

UNA MUJER A LA VICEPRESIDENCIA

Por primera vez en la historia política del país,
una mujer es postulada
para la vicepresidencia de la República del Paraguay.

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) Cuando, en 1984, la demócrata Geraldine Ferraro fue nominada como candidata a vicepresidenta de los Estados Unidos, María Victoria Brusquetti opinó que éste era un hecho positivo, porque *"las mujeres podemos aportar una mayor dosis de cordura, de piedad y amor al mundo de la política"*. En aquel entonces, tal vez Mavi (como es conocida públicamente) no imaginaba que ella misma pudiera estar en la posición de acceder a un alto cargo en la administración del Estado y demostrar que las mujeres pueden hacer política de una manera más humanitaria y equilibrada.

La noticia de su candidatura para las próximas elecciones de marzo de 1993, por el movimiento independiente Encuentro Nacional, fue muy bien recibida por diversos sectores. Por supuesto que la prensa la abordó y, en pocos días, todo el país se enteró de detalles de su vida privada, gustos, bienes, formación académica, edad y miembros componentes del entorno familiar, detalles éstos que no le fueron requeridos a ninguno de los otros candidatos.

Es que... ella es mujer. He ahí la diferencia. Pero Mavi no se mostró molesta. Contó su vida desde el ingreso a la escuela primaria y no dejó pasar ninguna oportunidad para destacar su espíritu de servicio, honestidad y optimismo. En todo momento recalcó su trayectoria de lucha en favor de la justicia, los derechos humanos, la espiritualidad y la condición de la mujer.

Ampliamente conocida por su trabajo en el Equipo Nacional de Laicos, miembro fundadora del grupo de mujeres 'Presencia' y socia fundadora del IDIAL (Instituto de Integración para América Latina), Brusquetti ha demostrado, además, cualidades para la administración, como dueña de una empresa ganadera.

Como presidenta de la Junta Arquidiocesana de Laicos, en épocas de la dictadura del general Stroessner logró articular más de 25 movimientos laicos, haciendo posible la realización de dos memorables procesiones del silencio.

Algunas de las mujeres que fueron entrevistadas en 1984, en ocasión de la candidatura de Geraldine Ferraro, fueron requeridas por la prensa también ahora. Tal es el caso de la socióloga María Victoria Heikel, que, si bien temió hace ocho años que en Estados Unidos se es-

tuviera utilizando la figura de una mujer para defender intereses económicos y políticos, hoy confía en que la candidatura de Brusquetti es consecuencia de los cambios que se están produciendo en el país desde la caída de Stroessner y el inicio del período de transición y que la cuestión de género es parte de los cambios que se promueven desde la sociedad.

Hasta el momento, mujeres y hombres de diversas tendencias políticas han opinado favorablemente sobre la decisión adoptada por la cúpula de Encuentro Nacional, reconociendo en Mavi a una defensora de los derechos humanos en general y de los derechos de las mujeres en forma específica, así como su ca-

pacidad para organizar y dirigir procesos. Ella, por su parte, ha manifestado que una de sus mayores preocupaciones es el tema de la educación. *"Hay raíces muy profundamente afincadas en nuestra cultura tradicional. Por eso es muy importante que se puedan elaborar planes educativos en los cuales se produzcan cambios reales en cuanto a la situación de la mujer, en su relacionamiento no sólo con el hombre sino con toda la sociedad. Si la mujer está cautiva, no puede crear ciudadanos libres, por su papel fundamental como educadora"*, dijo.

Con 53 años, tres hijos y dos nietos, esta mujer puede llegar a marcar un hito en la historia del país.



legendario. J. L. S.

PUERTO RICO

SER PERIODISTA Y SOBREVIVIR EN LOS '90

Mujeres periodistas ofrecen testimonio sobre lo que significa ser feminista y trabajar en los medios.

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) No estaban todas; tampoco éramos muchas, pero lo cierto es que, por primera vez, varias mujeres periodistas, que han alcanzado posiciones altas en los medios comerciales y alternativos, ofrecieron un testimonio profundo y sincero sobre los avatares que han sufrido en el intento por tener éxito profesional al mismo tiempo que adelantan la posición de la mujer.

Es la primera vez que se da testimonio sincero, porque no es fácil desvestirse de la coraza dura que se desarrolla para lidiar en la guerra competitiva de los medios. No es fácil aceptar que ha sido tortuoso el camino, pues lo glamoroso sería hablar de cómo una chica inteligente subió rápidamente hasta alcanzar esta posición. Tampoco es fácil aceptar que se ha sido discriminada, por pudor, porque siempre cabe la posibilidad de que la gente piense que, si se le ha hecho difícil o si se le ha discriminado, es porque se lo merece. Definitivamente, es difícil hablar sobre el lugar donde todavía se trabaja, porque mañana se tendrá que ver cara a cara a ese mismo jefe o jefes; se tendrá que enfrentar a la empresa.

También es doloroso revelar la intimidad, hacemos vulnerables, sin saber cómo las mujeres presentes en el conversatorio, críticas acerbas de los medios, recibirán el testimonio.

El encuentro se dio a diferentes niveles en el conversatorio sobre la mujer y los medios masivos de comunicación organizado por la Comisión de Asuntos de la Mujer, con el coauspicio de la Corporación para la Difusión Pública de Puerto Rico, en conmemoración del Día de No Más Violencia Contra la Mujer.

Una de las periodistas, ahora directora de un noticiero de televisión, contó que se inició como bibliotecaria de un canal y de ahí fue escalando posiciones hasta hoy. Narró que día a día obtiene pequeños logros: formar un buen equipo de periodistas, contratar varias reporteras, obtener licencia de maternidad para una madre adoptante, no divulgar los nombres de mujeres violadas, etc. Se considera una 'vendedora' de sus propias ideas, con las que convence a sus múltiples jefes en la jerarquía del canal.

Otra de las periodistas, que llegó a ser directora de un importante medio alternativo, explicó que "el *discrimen* se da en la derecha y en la izquierda, pero en la izquierda duele mucho más". Recibió anónimos que no sólo reflejaban

sexismo sino también homofobia.

Se discutió el tema del *discrimen* de que son víctimas las mujeres periodistas si, además, son negras o de diferente ideología política a la dominante.

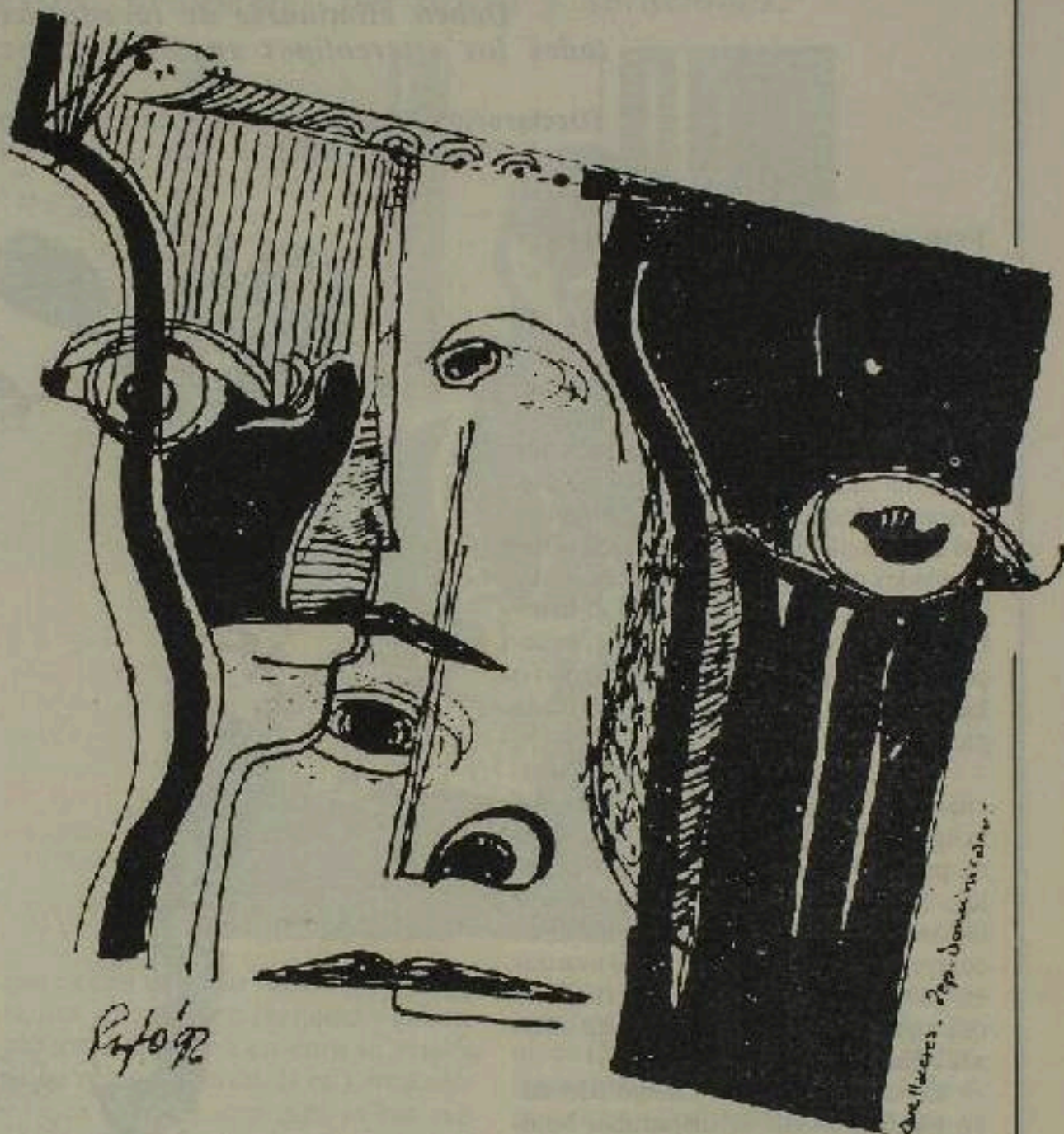
Representantes de la Comisión de Asuntos de la Mujer mostraron su preocupación, principalmente sobre cómo los medios "producen, reproducen, recrean o resisten la violencia contra la mujer", en palabras de Mercedes Rodríguez. Una profesora de periodismo, Milagros Acevedo, planteó la importancia de capacitar a los y las periodistas desde que estudian la carrera universitaria.

Por nuestra parte —y en representación de *fempress*—, discutimos que el acceso a la comunicación es un derecho humano que las mujeres debemos reivindicar para representarnos a nosotras mismas. Debemos apropiarnos los medios para que reflejen nuestro rostro, el de una mayoría actualmente marginada. Sostuvimos que esto se logrará sólo gradualmente, utilizando múltiples y

variados instrumentos, tales como la comunicación alternativa de la mujer, así como la transformación de los medios desde adentro para feminizarlos.

Aún cuando no todas las mujeres han alcanzado poder en los medios, ni todas las que lo han alcanzado son feministas, las mujeres sí tenemos poder de transformación. Podemos utilizarlo de una y mil maneras desde que salimos a la calle a reportear un evento, el lenguaje que usamos al redactar la noticia, las personas que entrevistamos, los géneros periodísticos que seleccionamos. Los tiempos cuando pensábamos que el poder era monolítico han cambiado. Hoy sabemos que las mujeres tenemos formas de resistir, sobrevivir y triunfar, aunque el camino sea largo y lleno de grandes y pequeños obstáculos.

El conversatorio fue un éxito en la medida que por primera vez compartimos nuestras experiencias, eliminando las barreras entre periodistas allá, feministas acá.



UNICEF

LA LUCHA FEMENINA POR LA EDUCACION

"La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niñas y mujeres y suprimir cuantos obstáculos se opongan a la participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos".

(Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien, Tailandia, marzo de 1990).

POR ROSA MARIA TORRES

(FEMPRESS) No hay hoy en día documento internacional sobre el tema educativo que no mencione esto: la necesidad de priorizar a mujeres y niñas, a fin de reducir las disparidades entre los sexos en lo que a educación se refiere. Disparidades que, en muchas regiones del mundo, llegan a ser abismales. Disparidades que, de manera generalizada, discriminan a la mujer (nunca al hombre) y se repiten en todos lados, independientemente del grado de desarrollo o las especificidades culturales en cada país.

Es muy importante que la preocupación por la mujer se haya incorporado a la agenda educativa internacional. Pero no podemos dormirnos sobre los laureles. Si, por un lado, es preciso traducir las declaraciones en medidas y acciones concretas, por el otro es preciso avanzar en una comprensión más integral de lo que significa la lucha femenina en torno a la educación.

Lo tradicional en el campo educativo ha sido medir la disparidad hombres/mujeres con un único indicador: acceso al aparato escolar y, en particular, a la escuela primaria. Sin embargo, lograr la equidad significa mucho más que alcanzar la meta de igual número de niñas y niños ingresando al primer grado. ¿Cuántas niñas permanecen en la escuela primaria y la terminan? ¿Cuántas llegan a la enseñanza secundaria? ¿Cuántas concluyen la educación superior? ¿Cómo son tratadas las niñas en comparación a los niños y las muchachas respecto de los muchachos? ¿En qué especialidades o carreras se entumban unos y otros? ¿Qué pasa, una vez con el título en mano, al momento de buscar un empleo? ¿Qué condiciones tienen comparativamente hombres u mujeres en términos de puestos, salarios, posibilidades de ascenso, promoción, etc.?

La equidad en educación, en definitiva, es cuestión no sólo de acceso sino de permanencia, no sólo de cantidad sino de calidad, no sólo de oportunidad de acceso a la escuela primaria sino a todos los niveles, modalidades y ramas del sistema educativo, no sólo de condiciones de estudio sino de condiciones de trabajo. Pero, además, la equidad de la mujer

respecto de la educación tiene que ver con la mujer no sólo en tanto alumna sino también en tanto profesora y en tanto madre de familia, todas ellas discriminadas frente a sus respectivos homólogos masculinos.

Las estadísticas pueden, engañosamente, mostrarnos equidad donde no la hay, al escondernos las múltiples facetas de la inequidad que persiste en la relación mujer/educación. Dos terceras partes de los adultos analfabetos en el mundo son mujeres. Niños y niñas, como lo muestran numerosos estudios, son tratados de manera diferente en el sistema escolar. Aún en países con un acceso relativamente igualitario a la escuela primaria, la disparidad tiende a aumentar a medida que avanza el nivel educativo. La repetición y la deserción escolares afectan en mayor medida a las niñas que a los niños. Millones de niñas jamás llegan a la enseñanza media secundaria. Niñas y muchachas son acondicionadas, desde muy temprano, para la elección de las carreras cortas, las especialidades consideradas 'fáciles',

las profesiones dadas por 'femeninas'.

Claro que el problema de la equidad no se resuelve internamente dentro del sistema educativo. Empieza mucho antes y se prolonga mucho después. En el hogar, y desde el nacimiento, niños y niñas son tratados de manera diferente por sus propios padres. Una vez fuera del sistema educativo, el mercado de trabajo pone lo suyo, reforzando la inequidad. Mujeres calificadas deben someterse a inferiores condiciones de trabajo que sus respectivos jefes hombres menos calificados que ellas.

La lucha femenina por la educación no se reduce, pues, ni al acceso ni al sistema escolar, ni a la mujer en tanto alumna ni a la mujer únicamente. Equidad significa igual oportunidad, igual trato, igual calidad, iguales condiciones de estudio y empleo. Desde su posición de alumna, profesora o madre de familia, la mujer tiene un papel sustancial en esta lucha. Mujeres y hombres, porque la equidad, al fin y al cabo, es asunto de ambos.



MEXICO

SER ESCRITORA EN UNA CULTURA FALOCENTRICA

Las escritoras del sureste mexicano se reúnen para compartir textos, problemas del oficio y soluciones.

POR BERTA HIRIART

(FEMPRESS) *"Un fuerte viento atráa la lluvia y hacía estallar las bugambilias en las veranuzas. Pensé que era una tarde propicia para escribir, pero los niños se encargaron de volverme a la realidad, informándome que tenía que bajar al centro para comprar cuadernos, mapas y un libro de electricidad"*.

La descripción de la oaxaqueña Concepción Núñez fue repetida con distintos matices por casi todas las participantes en el Encuentro 'Mujer: Expresión y Letras', organizado por el Comité Regional de la UNESCO con sede en Villahermosa, Tabasco. Más allá del dilema filosófico de si existe o no una literatura femenina, lo que quedó planteado como un hecho irrefutable es la existencia de condiciones específicas para la creación.

Ya sor Juana Inés de la Cruz —relata la escritora oaxaqueña— se quejaba de las interrupciones continuas en su tarea: *"...estar yo leyendo y antojárseles, en la celda vecina, tocar y cantar; estar yo estudiando y pelear dos criadas y venirme a constituir en juez de su pendencia; estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad... Y esto es continuamente, porque los ratos que destino a mi estudio son los que sobran de lo regular de la comunidad y ellos mismos les sobran a las otras para venir a estorbar"*.

Pareciera que éste fuera el destino de las mujeres llamadas por las letras. Ni en el convento pudo sor Juana escapar a él, ni la modernidad da otras opciones a las mujeres de hoy. Suerte distinta a la de muchos escritores, que no sólo gozan del respeto a su trabajo por todos quienes les rodean sino que cuentan con el apoyo de una mujer.

Dicen —continúa Concepción Núñez— que, cuando García Márquez se dispone a escribir, su esposa prepara el escritorio y coloca sobre él una nueva rosa amarilla; que a José Vasconcelos le gustaba que su mujer permaneciera a su lado mientras él escribía durante la noche y que, al amanecer, le trajera panecillos y chocolate caliente. Dicen también que un mal día en que el filósofo encontró un cuaderno con poemas de Serafina (tal era el nombre de su mujer), exclamó: *"¡Ay, Serafina, qué haces!"* y rompió el cuaderno.

A pesar de las interrupciones y demás conflictos domésticos, decenas de mujeres del sureste mexicano, al igual

que en casi todas las regiones del planeta, han accedido a la literatura y quieren hallarse a sí y dar a los otros su versión de las cosas por medio de esta vocación.

Los obstáculos, si bien se han suavizado con respecto a los de tiempos de sor Juana, subsisten. Pero ya no logran silenciar a tantas mujeres como entonces. Ahora las escritoras se reúnen y los nombran y buscan formas de hacerlos desaparecer o, cuando menos, de esquivarlos.

Varias hablaron de la imposibilidad de tener 'un cuarto propio', como el que describiera Virginia Woolf, con su soledad, silencio y horas libres y, por supuesto, una mesada puntual. Otras señalaron la falta de oportunidades en la región para formarse en el oficio, además del centralismo que impera en el país. Al parecer, a los gobernantes actuales les tiene sin cuidado la cultura. Si hay que sacrificar algo en el recorte presupuestal, eligen aquellos bienes que ayudan a la gente a expresarse, a comprender mejor el mundo, a ser más, cada hombre o mujer, persona. Tal y como acaba de suceder en Tabasco, donde fue suprimido el sistema estatal de talleres literarios.

Pero no todos los obstáculos para que una mujer escriba son externos. La sociedad falocéntrica, mencionada repetidamente en el Encuentro, no sólo se expresa en la casa, las editoriales y la cri-

tica sino en el interior de la mujeres que escriben o desean escribir. Fausta Cantú, de Campeche, expresó como un problema fundamental *"la subestimación de su talento y las inhibiciones en que se encierran, al no superar las mutilaciones ideológicas que, a través del tiempo, se les han impuesto"*.

Esta afirmación parece ser una punta de la madeja. Al reconocer las trabas internas para escribir y publicar, y al reconocerlas colectivamente, se está ya comenzando a vencer las externas.

Entre las propuestas, se dijo que *"la mujer que pretende escribir tiene que comenzar por conocerse profundamente, así como reconocer el proceso histórico que la llevó a su condición actual de mujer"*; que *"la escritora no debe sentarse a esperar que le vayan a ofrecer los espacios para publicar hasta su hogar; debe luchar por que se le abran"*; y también que es necesario *"romper el aislamiento que hay entre unas y otras y cooperar al desarrollo de todas"*.

Así, las escritoras de Tabasco, Campeche, Yucatán, Oaxaca, Quintana Roo, Chiapas y Veracruz acordaron crear una red de intercambio de publicaciones y contactos editoriales; realizar talleres itinerantes, lo mismo literarios que sobre la condición de la mujer; y establecer el Encuentro 'Mujer: Expresión y Letras' como un punto de reunión anual.



Ilm. Colina / Altemunig.

REPUBLICA DOMINICANA

CIRUGIA DEL MARIDO AGRADECIDO

Reconstrucción quirúrgica del himen
y estrechamiento de la vagina,
para asegurar el placer del hombre.

POR ANGELA HERNANDEZ

(FEMPRESS) El estrechamiento de la vagina es una nueva modalidad de cirugía, cuyas supuestas ventajas empiezan a difundirse por los medios de comunicación. Todas las mujeres que han parido más de tres hijos necesitan esta intervención quirúrgica, en opinión expresada a través de diversos reportajes en el periódico *El Nacional* por el doctor Nadim Cury, ginecólogo dominicano.

El experto afirma que otro motivo para que la mujer se estreche quirúrgicamente la vagina es en el caso de que el hombre tenga el pene pequeño, lo que posibilita un mejor goce sexual (¿de quién). Asegura que la vagina, ensanchada por los partos y las relaciones sexuales, corresponderá a una mujer de 18 años después de la operación. Además, esta operación, según sus criterios, ayuda a la unificación del matrimonio. "Yo he recuperado a un 70% de parejas por lo menos", afirma seriamente el médico. El asunto no termina ahí. La cirugía es también un arma contra "el enfriamiento de la mujer" (*El Nacional*, mayo 1992).

Las mutilaciones del clitoris y otras partes de los órganos femeninos en el marco de una noción masculina y unilateral de la sexualidad han sido calificadas como salvajes y desconsideradas. La reconstrucción del himen, mediante cirugía, para asegurar placer copulativo al hombre, no dista en sus fundamentos de las viejas prácticas que consideran al cuerpo femenino como una cosa que hay que adecuar a los requerimientos del otro.

OPERACION DEL MARIDO AGRADECIDO

Tal es la denominación de esta cirugía. Su finalidad es que el marido sea "satisfecho cada día más sexualmente" (*El Nacional*, mayo 1992). El especialista en ginecología explica que a su consultorio acuden también jóvenes que están en vías de casarse, cuyos prometedores les exigen una vagina estrecha.

Un dato resulta alarmante revelador del trasfondo de estas operaciones: "La mayoría de las pacientes acude después de los fracasos o abandonos de sus esposos", expresa el doctor Cury. Y me hace recordar el caso de una mujer prostituida hablando de su chulo a la investi-

gadora Cristina Cavalcanti: "El me golpea si no le traigo suficiente dinero; me obliga a trabajar aunque tengo la menstruación; me desprecia e insulta. ¿Ustedes pueden explicarme por qué estoy con él?"

La destrucción de la autoestima en las mujeres es el más grave de los problemas asociados a la cultura que tiene al hombre como centro y definición (androcentrismo). Está en la base de los círculos viciosos en que se transforma la violencia sexual y doméstica (también la explotación sexual, chulos y proxenetas 'tasan' a la mujer, ejerciendo un servicio de 'protección' a las de más valor), cuando la mujer, aún sufriendo de manera terrible, no puede evadir la brutalidad contra su cuerpo y espíritu, porque deposita en el verdugo el poder de establecer la valía de ella, según los parámetros de éste.

El aniquilamiento de la autoestima no deviene de un sólo acontecimiento. Desde sus más remotas informaciones, la niña escucha que la edad y la apariencia determinarán su precio social y el orden de las afecciones que despertará.

EL CUERPO VIOLENTADO

El cuerpo necesita atención, cuidado, afecto. La buena nutrición, la alegría, el ejercicio, son recomendaciones saludables. Pero la cirugía para el 'marido agradecido' se ve bien lejos de un concepto de salud en que el individuo se mira en sus dimensiones física, mental y social.

Las coordenadas en las que se soporta son bien claras: 1) sexo y placer situados en la simple genitalidad (ausentes el erotismo, la imaginación, la representación de los cuerpos como totalidades aptas íntegramente para el placer);

2) sacrificio de la mujer para satisfacer sexualmente al hombre, en un concepto puramente copulativo que nutre complejos e inhibiciones sexistas; 3) concepto patriarcalista de la salud.

Toda cirugía es una violentación del cuerpo, que sólo se justifica cuando la salud está en juego. La cirugía estética puede ser de gran valor para restituir o recomponer zonas dañadas del organismo. La belleza no es de ningún modo desdellable, pero sí lo es cuando se estereotipa o convierte en un negocio, a expensas de la salud mental y el equilibrio interior.

La apariencia ha sido el talón de Aquiles de las mujeres. Han aprendido a asociar de manera rotunda su autoestima con los rasgos estéticos aceptados como mejores. Y éstos, a su vez, parten más de patrones vinculados al poder étnico y social que al deleite espiritual que provocan las cosas que guardan internamente una cierta y exquisita armonía.

Cirugía y cosméticos son cuestiones de opciones, podríamos decir, si en el fondo no sintiéramos una triste pulsión sujetando a los parámetros menos trascendentes y temporales.

La sabiduría y la edificación interior multidimensional devienen banales. En la teoría de la complementariedad de hombres y mujeres, ellos suponen el universo del movimiento y la transfiguración (artística, científica), en tanto ellas (nosotras) aportan una estabilidad que, a veces, se convierte en repetición y muerte.

Antiguos cánones enseñaban a las jóvenes a ocultar su inteligencia a fin de atraer a los hombres. Hoy parece ridículo, pero no anacrónico, pues vivimos el reino de la ambigüedad.



Legendario - Stiller

NICARAGUA

"MI CUERPO ES MIO"

La violencia contra las mujeres empieza en la niñez, a punta de gritos, burlas, abusos de autoridad, golpes y, en muchos casos, violaciones que necesitamos enterrar en el olvido para poder sobrevivir.

POR ANA CRIQUILLION

(FEMPRESS) Desde hace varias semanas, por medio de la radio, los periódicos, mantas en las calles y hasta por la televisión, estas cuatro palabras están recorriendo todo el país. En las casas, las escuelas o en los corredores de la universidad, por algún intento de imposición materna, un pufetazo amistoso o algún gesto atrevido de un compañero de clase, se oye aquí y allá: "¡Eehh! ¡Mi cuerpo es mío!".

Aprender desde la niñez a respetar el cuerpo de cada quien y a ejercer el derecho a decidir sobre su propio cuerpo es, en la opinión de las nicaragüenses, un primer paso hacia la erradicación de las relaciones autoritarias y violentas en las familias y en la sociedad en general. En Nicaragua, la gran mayoría de las violaciones y abusos sexuales son cometidos en el seno del hogar o por algún familiar o pariente cercano de la víctima. Sólo en el primer semestre de 1992, los delitos sexuales contra menores, denunciados ante la policía —es decir, una mínima parte del total— sumaron más de 400 casos. Según las estadísticas oficiales, son el tipo más común de delitos contra la persona y van en creciente aumento.

Patricia, una niña de 13 años que está recibiendo ayuda en uno de los centros de mujeres de Managua, cuenta:

"Hace seis meses mi abuelita me gritó, después de haberme golpeado, que mi abuelito no es mi abuelito sino mi papá, porque él violó a mi mamá... que yo nací y después volvió a violarla... y nació mi hermanita... y que por eso mi mamá no me quiere y que se fue del país y que nunca va a volver y que yo a la gente que me pregunte por ella le diga que está bien... y que mi papá se llama César, pero que ya se murió... mi mamá vive en Costa Rica con otro señor y tiene otros niños... yo quisiera que ella me quisiera y que mi abuelito nunca le hubiera hecho eso a mi mamá, porque yo tengo ganas de morirme".

El caso de Patricia es un caso común. La violencia contra las mujeres empieza en la niñez, a punta de gritos, burlas, abusos de autoridad, golpes y, en muchos casos, violaciones que necesitamos enterrar en el olvido para poder sobrevivir.

"Mi abuelito y mi abuelita siempre

me han golpeado mucho y me han dicho que, como yo nunca pasé el grado, sólo voy a servir para bajaran el calzón para los hombres... que soy una burra y que ya no van a seguir gastando en mí... siempre me ponen a hacer todo lo de la casa y, si no lo hago, me pegan... mis tías también fueron violadas por mi abuelito, pero no le tuvieron hijos... ellas ahora tienen hijos de sus maridos; entonces, les dicen a mis primitas que yo soy la empleada, que yo les tengo que hacer todo lo que ellas me digan, porque yo nunca debí nacer y eso me duele mucho... mi abuela dice que me tengo que cuidar de mi abuelito para que no me pase lo que a mi mamá y por eso me cuido mucho de él y cuido a mis primitas y hermanitas... yo quiero mucho a mis abuelitos pero no puedo perdonar lo que él le hizo a mi mamá, porque, si él no la hubiera violado, ella me quisiera y todos también..."

Con el paso del tiempo, la mayoría de nosotras aprende a aguantar. Acuñamos el miedo, nos volvemos cada vez más inseguras, mientras mendigamos el amor de los demás, el cual creemos no merecer. De padre, padrastros o hermanos al marido. Para muchas, nada cambió; sólo el verdugo.

Si es así, ¿por qué empeñamos en enfrentar la violencia doméstica y sexual hasta el final de su ciclo? ¿Por qué esperar hasta los treinta o cuarenta años para rebelarnos? ¿Por qué dejar que nuestros hijos construyan su propia masculinidad sobre la base de la competencia, el dominio y la violencia, a ve-

ces ejercida contra ellos también?

¿Qué hacer? Esta es la reflexión en Nicaragua a lo largo de la campaña nacional 'Rompe el silencio: no a la violencia sexual', impulsada desde inicios de noviembre por la Red de Mujeres Contra la Violencia mediante un impresionante despliegue de actividades: encuentros de reflexión entre mujeres; talleres con grupos de muchachos sobre la violencia masculina y sus causas; reuniones con maestros y maestras sobre cómo ayudar a niñas y niños víctimas de abuso sexual; sesiones de trabajo con defensoras populares y policías para mejorar los procedimientos de denuncia y seguimiento; cursos de defensa personal a muchachas jóvenes; presentaciones de teatro y títeres en distintas comunidades; actividades organizadas por y para niños y niñas; buzones para denuncias; presentación de videos y películas; exposiciones gráficas en centros y colectivos de mujeres; distribución de calcomanías, plegables y volantes; presentación de una viñeta en la televisión y otras en la radio, además de entrevistas e informaciones en los distintos medios de comunicación. La campaña culminó con un juicio público contra la violencia sexual, donde se dio a conocer, entre otros, el testimonio de Patricia.

'Mi cuerpo es mío', afirmación tan obvia que, cuando se reivindica, choca. Es el mensaje escrito con letra de niña que, a nivel personal y social, tanto a Patricia como a nosotras nos queda de aquí en adelante convertir en realidad.



COLOMBIA

¿UN ESPACIO NUEVO O UNA VIEJA MANERA DE TRATAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

La proliferación de comisarias de familia genera balances y nuevas propuestas para tratar la violencia intrafamiliar.

POR SOCORRO RAMIREZ

(FEMPRESS) Durante años, denuncias, estudios y eventos realizados por grupos de mujeres han puesto el dedo en la llaga de ese monstruo de las mil cabezas: la violencia intrafamiliar, su desconocimiento o inadecuado tratamiento.

Y hablamos de inadecuado tratamiento, porque la mayoría de las denuncias aún se tramitan por una vía judicial hostil y no existen ni procedimientos ni instancias dispuestas técnicamente para abordar esa problemática.

Así, las mujeres, además de sufrir los maltratos en su casa, tienen que enfrentar, con frecuencia, los abusos de quienes reciben sus denuncias en las inspecciones de policía. Claro que ya se empieza a generar una conciencia de la magnitud que tiene este problema. Uno de esos instrumentos son las inspecciones o comisarias de la familia que se han creado en varias ciudades.

La Unión de Ciudadanas de Cali impulsó la primera de estas inspecciones después de conocer el funcionamiento de instancias similares en Brasil y en Argentina. Habían atendido centenares de casos en el Centro de la Mujer Maltratada y habían recopilado datos en inspecciones de policía y en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Se reunieron con los candidatos a la alcaldía y, luego, en octubre de 1988, lograron un acuerdo del Concejo Municipal dándole curso a la iniciativa. Desde entonces, funcionan varias comisarias en distintos sectores de la esa ciudad.

El ejemplo fue seguido por la Casa de la Mujer y la Familia, de Pereira, y la Comisión Femenina del Sindicato de Educadores de Risaralda. Durante dos años (1988-1989), le dieron forma, contenido jurídico y apoyo a la propuesta. Empezaron por reunirse con los candidatos a la alcaldía, las concejales, el consultorio jurídico de la Universidad y la tesorería del municipio. También recolectaron información y luego realizaron foros con educadores, pobladores, madres comunitarias, instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Finalmente, lograron que el Consejo Municipal constituyera la comisaría en diciembre de 1989.

Pero allí no terminó el trabajo. Querían un funcionamiento no clientelista ni discriminatorio contra la mujer.



Es decir, evitar que en estos nuevos espacios tengan cabida las viejas maneras de tratar la violencia intrafamiliar. Por eso estudiaron criterios para la selección de inspectora, trabajadora social, secretaria y citador. El concurso se hizo y el alcalde respetó sus resultados. La Comisaría entró a funcionar el 8 de marzo de 1990, Día de la Mujer. Allí se reciben denuncias, se profieren fallos, se realizan detenciones preventivas y se efectúan allanamientos donde se estén violando los derechos de las mujeres y de los menores.

En noviembre de ese mismo año 1989, el Código del Menor estableció la creación de comisarias de la familia. Una de ellas se constituyó al año siguiente en el Norte de Santander y comenzó con la difusión de los derechos humanos en planteles educativos y a través de conferencias a padres de familia. En Bogotá, la alcaldía las organizó en diversas zonas y 1992 finaliza con 60 comisarias por toda Colombia.

La proliferación de comisarias de familia ha generado varias preguntas claves. ¿Es suficiente el apoyo legal y psicológico? ¿Cómo hacer para buscarle solución a algunos de los problemas que provoca el maltrato?

Ya se empiezan igualmente a buscar otros instrumentos que permitan enfrentar integralmente este tipo de violencia. Algunos piensan que sería indispensable construir refugios donde mujeres y niños puedan pasar siquiera las primeras 48 horas del conflicto. Otros hablan de

la necesidad de organizar proyectos de generación de empleo y acompañar a las mujeres en la construcción de un proyecto autónomo de vida.

Lo que parece inaplazable es la capacitación, en una perspectiva no sexista, del personal que atiende las denuncias de las mujeres para evitar que la comisaría prolongue los maltratos que se pretende evitar. Ya la prensa empieza a publicar denuncias al respecto. Para que el servicio ayude a superar y no a acrecentar el problema, es también decisiva la participación de las organizaciones de mujeres que se ocupan de esta problemática.

Del mismo modo se han empezado a analizar diversas licitaciones. Algunos muestran que las numerosas funciones asignadas a los defensores de familia se ven incrementadas con la creación de la conciliación como instancia previa y obligatoria para todos los procesos de la jurisdicción de familia. Otros enumeran las dificultades para su aplicación y señalan que aún no se han desarrollado mecanismos para atender la violencia contra las niñas y las adolescentes, que es tanto o más grave que la de sus madres.

Sigue, sin embargo, pendiente la pregunta de cómo hacer para que estas comisarias constituyan un espacio de superación de la violencia intrafamiliar y no un viejo mecanismo de aproximación hostil y tradicional a esa vieja problemática de la violencia contra las mujeres.

ECUADOR

A PROPOSITO DE LEYES SOBRE VIOLENCIA DOMESTICA

La Comisión Parlamentaria de la Mujer propone incluir un capítulo en el Código Penal que tipifique la violencia doméstica como delito.

POR ALEXANDRA AYALA MARIN

(FEMPRESS) A deducir por el seminario-taller que acaba de realizarse sobre alcances a las reformas planteadas a los códigos Penal y de Procedimiento Penal, parecería que, de pronto, se hará realidad la aspiración de contar con leyes que protejan de la llamada violencia doméstica.

El seminario, realizado el 1º y 2 de diciembre, organizado por la Comisión Parlamentaria de la Mujer, el Niño y la Familia y la Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU), incluyó la discusión sobre la propuesta de creación de un capítulo en el Código Penal que tipifique como delito esa violencia que se comete dentro del ámbito doméstico, particularmente por los maridos contra esposas o convivientes.

Hace cuatro años, cuando se creó la mencionada comisión parlamentaria, parecía imposible la inclusión de artículos de ley y menos de un capítulo específico sobre esta violencia. Hoy, gracias al trabajo de organizaciones de mujeres y de algunas legisladoras, se perfila la posibilidad de contrarrestar un hecho que, por su magnitud, es ya un problema social.

La actual presidenta de la comisión, diputada María Eugenia Lima, está dirigiendo sus baterías a eliminar las leyes discriminatorias contra la mujer existentes todavía en los dos códigos que tipifican delitos y sujetos de delitos. La organización del seminario, según la diputada, partió del documento que iba a ser discutido en segunda instancia dentro del Congreso, pero que "estaba incompleto, pues no recogía todas las aspiraciones de las mujeres y sus organizaciones".

Efectivamente, en 1990, las organizaciones de mujeres hicieron propuestas de reformas al Código Penal para eliminar todo lo relativo a discriminación por género e incluir el maltrato doméstico como parte del capítulo sobre 'Los delitos contra las personas'. Sin embargo, legisladores/as que integraban en ese momento la Comisión de la Mujer, el Niño y la Familia no recogieron esa propuesta, considerada fundamental por las organizaciones de mujeres. Para respaldar su argumento, éstas decían: "Este tipo de violencia es quizá la modalidad más extendida y tolerada de violencia contra la mujer, con directa incidencia en los hijos. El maltrato doméstico no

sólo se expresa en agresión sexual sino también como agresión psicológica...".

La propuesta de la comisión parlamentaria supera, al parecer, las expectativas que tenían las organizaciones de mujeres: la creación de un capítulo específico que tipifique la violencia doméstica, "sea ésta física, verbal, psicológica, sexual o mixta", como delito sujeto a penas que irían de tres a seis meses de prisión, con multas de uno a cinco salarios mínimos vitales, y de dos a cinco años, con multas de hasta diez salarios mínimos si la agresión causare heridas o lesiones graves. Además, la persona sindicada por este delito no podría acogerse a la libertad controlada ni condicional; se le daría, sin embargo, asistencia integral en el Departamento de Rehabilitación Familiar del Ministerio de Bienestar Social, en donde se desarrollarían programas educativos para la prevención del problema. Por otra parte, se eliminaría la prohibición que hoy existe de hacer denuncias contra cónyuges o convivientes, ascendientes o descendientes, hermanos o hermanas.

Uno de los puntos de la discusión, no obstante, es la definición misma de la violencia doméstica. Según la propuesta de la comisión parlamentaria, se considera como tal "la agresión o maltrato en la relación de pareja y dentro del núcleo familiar que se expresa en forma física, verbal, psicológica, sexual y mixta".

El problema es que, si bien las leyes no deben hacer diferencias por género, de aprobarse la propuesta con esa definición podría darse lugar a abusos legales, puesto que no hace diferencia entre el género de los actores, a lo cual se suma aquello de violencia verbal o psicológica, que es otro de los puntos discutibles. ¿Cómo se medirían? ¿Qué determinaría el grado de estas manifestaciones de violencia? ¿Cuál sería la violencia verbal y psicológica susceptible de ser penalizada con prisión y multas, si cualquier insulto podría dar lugar a la denuncia y si se tiene en cuenta que en cualquier relación de pareja se presenta, alguna vez, un cruce de malas palabras?

Al establecer 'tipos' de violencia, podría ser que las mujeres denunciaran a los maridos por violencia física, pues la fuerza física de ellos aparece, en las investigaciones al respecto, como uno de

los factores que impiden a las mujeres defenderse; los hombres, en cambio, harán denuncias sobre todo por violencia verbal y psicológica, que es de lo que acusan a las mujeres, puesto que, por su menor fuerza física, muchas recurren a insultos y también a chantajes afectivos para defenderse de las agresiones.

El término de 'mixta', que incluye la actual definición, podría dar una pista para rectificar el equívoco: al decir 'mixta', implícitamente se acepta que los tipos de violencia se presentan combinados. El equívoco surge al pensar que la violencia física se expresa únicamente con golpes, cuando, en realidad, éstos siempre se acompañan de insultos y groserías. Estos, que no necesariamente implican la agresión física, es cierto que podrían ser definidos como violencia verbal y psicológica, pero ¿cuándo serían suficientes para motivar la denuncia de un cónyuge contra el otro?

No hay duda de que lo que define la violencia es el uso de la fuerza para obtener algo o reclamar por algo. Por ello, algunos estudios sobre la violencia de género en la relación doméstica de pareja consideran el maltrato físico como categoría de análisis del problema, y no sólo porque permite la medición sino y fundamentalmente porque este maltrato tiene efectos físicos, psicológicos y sexuales.

Desde este punto de vista, establecer 'tipos' de violencia doméstica para sancionarla legalmente y sin hacer diferencias por género, más que contribuir a solucionar el problema para las principales víctimas, que son las mujeres, podría dar lugar a tergiversadas interpretaciones de la ley y, en consecuencia, a abusos por los más fuertes. Ventajosamente, aún la presidencia de la Comisión Parlamentaria sigue recogiendo opiniones. Porque, si de lo que se trata es de dictar leyes que signifiquen un respaldo para la mujer en la defensa de sus derechos, habría que cuidarse de que, sin pretenderlo, ciertas leyes se conviertan en boomerang. Las lanzamos para protegernos y, a su vuelta, nos agreden con otros efectos. Sin duda, todavía hay tela que cortar.

VENEZUELA

PROSTITUCION Y SUBDESARROLLO

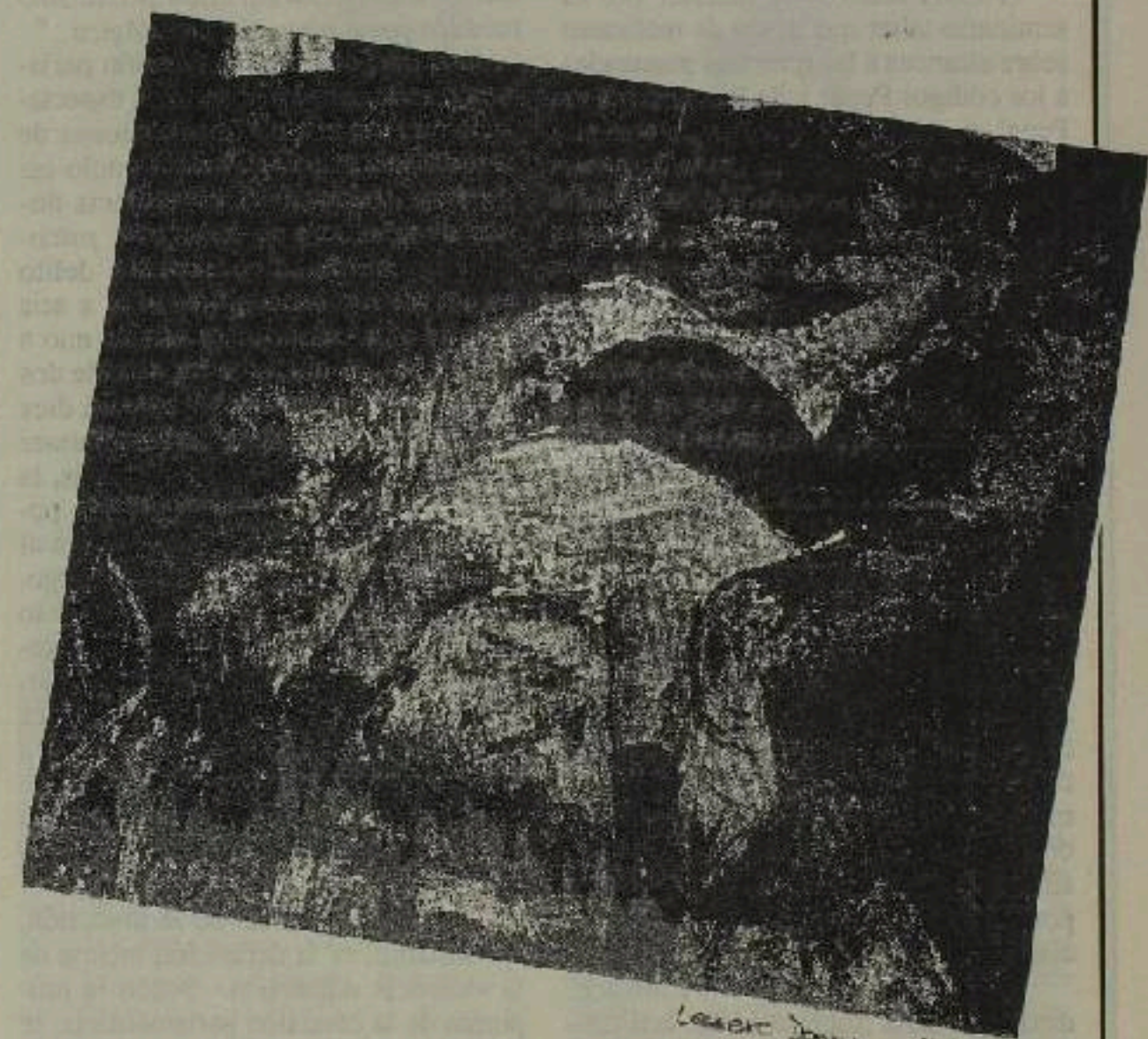
La prostitución infantil es el nuevo cáncer que se expande en nuestras sociedades.

POR GIOVANNA MEROLA R.

(FEMPRESS) Las imposiciones del FMI a los países deudores para cubrir las enormes deudas de antaño han encadenado, una vez más y de por vida, las economías regional y locales periféricas a las decisiones del centro. Y aunque una de las razones que generaron esta crisis en numerosos países latinoamericanos haya sido la corrupción administrativa de algunos de los gobiernos en el poder en las últimas décadas, las férreas tenazas que se nos imponen repercuten sin piedad sobre una masiva población que ha tenido que recurrir a variadas formas de sobrevivencia. Ya no es solamente la invasión de terrenos para construir una precaria vivienda en nuestras anárquicas ciudades, ni conquistar combativamente servicios como agua y luz; tampoco mendigar alimento o constituir clanes infantiles que deambulan por las calles limpiando automóviles, hurtando para vender luego cualquier objeto. Ahora se acentúa la otra modalidad de subsistencia de la población femenina en estado de pobreza crítica: la prostitución, la que ya está arrastrando inclusive a la población infantil. La prostitución infantil es el nuevo cáncer que se expande en nuestras sociedades, aunque no solamente en los países latinoamericanos sino también en los asiáticos.

Al respecto, Zoraida Ramírez Rodríguez, feminista venezolana, quien realizará una investigación denominada 'La prostitución en Venezuela: industria sexual generadora de empleo en la crisis. Su salario y aporte a la redistribución del ingreso nacional', como parte de un programa de capacitación en torno al tráfico de mujeres, fue invitada por Isis Internacional para visitar Filipinas, Chile y Suiza en 1991. De este viaje Ramírez regresa como representante regional del Movimiento Contra la Explotación de las Mujeres en el Tercer Mundo —una ONG con carácter consultivo ante las Naciones Unidas— y ha emprendido un proyecto de atención para menores en esta situación. También ha editado su primer libro, titulado *Prostitución y Subdesarrollo*. En él se abordan importantes aspectos del problema, como el concepto de salario en la industria sexual, las filiales de las transnacionales del sexo, la prostitución infantil, la prostitución militar, el turismo sexual y el tráfico internacional, y las relaciones norte-sur.

Entre las conclusiones más relevantes del estudio podemos citar, por ejem-



Leonard Boudin, Italia.

plo, el hecho de que el mayor índice de prostitución infantil en Latinoamérica se encuentra en Chile. Se trata de un fenómeno reciente, producto de los años de la dictadura. En ese país se llevan a cabo programas de atención para contribuir a resolver el problema, tales como aquel denominado Colmena y otro conducido por CERSO (Centro de Estudios y Rehabilitación Psicosocial), quienes se están ocupando de esta tarea en una experiencia única en su género.

Sobre la ambigüedad que las mujeres feministas manifiestan ante el problema de la prostitución en los países desarrollados y subdesarrollados, la autora concluye: "Quinientos años des-

pués de la llegada de los colonizadores a América, la violencia y la explotación de los seres humanos toman nuevas formas: la prostitución, como una nueva forma de esclavitud, como una forma de neocolonización (...). Hay que trabajar por la toma de conciencia en cuanto a lo que esto significa y es lo que el Movimiento Contra la Explotación de las Mujeres en el Tercer Mundo se ha propuesto (...). De acuerdo a la forma como se trate la prostitución en cada país, se deberá abordar el problema y, aún si no hay normas feministas al respecto, se debe trabajar con las formas del feminismo, ya sea en el hemisferio norte como en el hemisferio sur".

COSTA RICA

HUMANAS, SOMOS HUMANAS

En una reunión satélite,
mujeres de todo el continente reconceptualizaron desde sus vidas
el contenido de los derechos humanos
frente a la Conferencia Mundial.

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) Más de 50 mujeres y tres hombres solidarios conformaron la Reunión Satélite Preparatoria para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, conocida como 'La Nuestra', celebrada en Costa Rica del 3 al 5 de diciembre. Fueron tres días intensos de trabajo intelectual, alegría de reencuentros y también llanto y rabia al oír los diagnósticos nacionales o al testimoniar el dolor propio y el de millones de mujeres latinoamericanas que día a día padecen violencia. Tres días de profundas deliberaciones que se presentarán ante el Comité de la Conferencia Preparatoria de la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos.

El primer tema que se debatió fue la necesidad de reconceptualizar los derechos humanos a partir de una reflexión sobre el valor, significado o contenido que tiene el término 'ser humano', ya que, en general, cuando se piensa en 'ser

humano', se piensa en el sexo masculino. Esto se ha traducido en que los derechos humanos, que se consideran universales, son en realidad los derechos del hombre.

El segundo tema giró alrededor de los avances y retrocesos en la protección internacional de los derechos humanos de las mujeres, porque se consideró necesario reconocer que si hay avances en el plano internacional, pero que los instrumentos y mecanismos para proteger esos derechos son insuficientes, además de ser totalmente marginados del quehacer central de la ONU y de la mayoría de los organismos que promueven y defienden los derechos humanos.

Otras deliberaciones giraron en torno a las políticas neoliberales, entendidas como una violación a los derechos de las humanas, por su impacto en la 'feminización de la pobreza' (eufemismo

para el mayor empobrecimiento de las mujeres) que profundiza la subordinación de las mujeres. Las delegadas destacaron que esas políticas no sólo se basan en la subordinación de las mujeres —se hacen las reducciones de servicios sociales del Estado a sabiendas de que las mujeres las asumirán— sino que estas reducciones impactan más a las mujeres, porque agudizan su carga de trabajo doméstico, permiten su sobreexplotación en el mercado laboral, bajan aún más las pocas oportunidades de empleo, educación y participación política, restringen su acceso a recursos económicos —tales como créditos, subsidios, etc.—, generando el profundo deterioro en sus condiciones de vida.

Otro tema ampliamente discutido fue el de violencia contra la mujer. Luego del estudio de múltiples instrumentos internacionales y después de escuchar las atrocidades que se cometen

DEMANDAS A LA ONU:

- que exija a cada país que incorpore una perspectiva de género en todos los informes que preparen para una Conferencia Mundial sobre el status de los derechos humanos en sus países;
- que autorice un/a relator/a temático/a, que tenga experiencia en la perspectiva de género, para investigar, informar y responder efectivamente a los alegatos sobre la discriminación y violencia de género;
- que impulse la ratificación de la Convención para Eliminar Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer por parte de todos los países y recomiende mecanismos para examinar y eliminar las reservas a esa Convención;
- que considere la necesidad de un Protocolo Opcional que permita a las mujeres y ONGs presentar denuncias sobre la implementación de la Convención al Comité para Eliminar Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW);
- que asegure la representación igualitaria de las mujeres en todos los mecanismos que investigan e implementan los derechos humanos y que, hasta que las mujeres tengan 30% de los puestos en la ONU, las naciones se comprometan a designar solamente a mujeres cuando haya vacantes;
- que, en los mecanismos de intervención humanitaria que promueva la ONU, se tome en consideración el impacto en cada género y que desarrolle medidas que tomen en cuenta la vulnerabilidad especial de

las mujeres en situaciones de conflicto armado o étnico;

•que el status de 'refugiada' o 'asilo político' incluya la categoría de persecución sobre la base de género como criterio para otorgar dicho status;

•que adopte rápidamente la Declaración para Eliminar la Violencia Contra la Mujer e impulse un proceso para considerar una Convención para Sancionar, Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, que reconozca el derecho de las mujeres a vivir sin violencia;

•que inste a las agencias especiales (OIT, UNESCO, ACNUR, OMS, etc.) y los programas sustanciales (como la UNPD), cuyos trabajos inciden en la realización de los derechos humanos, a que integren una perspectiva de género en todo su trabajo y amplíen la participación de las mujeres de las bases y ONGs que trabajan con mujeres en la formulación e implementación de sus investigaciones;

•que se solicite al/a Relator/a Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos que realice un resumen detallado de los estudios existentes sobre el impacto de las políticas neoliberales sobre la condición de las mujeres;

•que se creen mecanismos que permitan la investigación, informes y denuncias sobre las políticas de los organismos internacionales, como el Banco Mundial y el FMI.

contra las mujeres en cada uno de los países, las delegadas declararon que esta violencia es una de las formas más graves de discriminación contra las mujeres y llegaron a la conclusión de que se carece de mecanismos eficaces para su protección, a pesar de que esta forma de violencia atenta contra el derecho a la vida, seguridad de las personas, libertad individual y de circulación, además de que es una forma de tortura, trato cruel, inhumano o degradante. Consideraron que la división establecida entre los ámbitos privado y público ha facilitado el que no se entienda este tipo de violencia como violatoria de los derechos humanos sino, más bien, como natural, lo cual la vuelve socialmente aceptada.

En cuanto al tema de la necesidad de formular nuevos derechos que aparentemente sólo necesitan las mujeres, hubo total acuerdo en que se debe reconocer una serie de derechos reproductivos, entendiéndolos como el acceso democrático a adecuados servicios para la atención de la maternidad, la posibilidad de una atención integral de la salud de las mujeres que no gire sólo en torno a la reproducción, a medios anticonceptivos debidamente controlados y a la posibilidad de interrumpir el embarazo en condiciones no deseadas, etc. Insistieron en

que debe considerarse una violación de los derechos humanos la experimentación genética sin adecuados controles sociales, la falta de regulación sobre lo que se ha llamado el 'alquiler de úteros' o la producción de bebés del tercer Mundo para llenar los bancos de órganos del primero, etc.

También hubo acuerdo en la necesaria reconceptualización del vínculo entre las mujeres y el medio ambiente, para garantizar su participación equitativa en las decisiones que permitan realmente la recuperación de la sostenibilidad ecológica.

Al finalizar las deliberaciones, las delegadas unánimemente recomendaron y pidieron que las necesidades y demandas femeninas se reflejen en los instrumentos y mecanismos de protección y promoción de los derechos humanos existentes. Insistieron, además, en que es necesario evaluar las instancias y mecanismos de protección y promoción de los derechos humanos reconocidos, para que sean reconceptualizados desde una perspectiva que incluya a las mujeres. Para ello consideraron que es necesario que se garantice el acceso de las mujeres a estos mecanismos, ya que, sin la visión de ellas, es difícil —si no imposible— que se incorpore correctamente su

perspectiva.

En ese sentido exigieron que la Conferencia Mundial garantice la participación amplia de organismos no gubernamentales de trabajo con mujeres y mecanismos formales para impulsar el intercambio entre las ONGs y las/os delegadas/os en la Cuarta Reunión Preparatoria y en la Conferencia Mundial y, a la vez, que ésta le exija a cada país que incorpore una perspectiva de género en todos los informes que prepare para esta Conferencia Mundial sobre el *status* de los derechos humanos en sus países.

Las delegadas se comprometieron a dar a conocer las recomendaciones de esta Conferencia en sus países, para que toda mujer y hombre que quiera formar parte de este movimiento por una verdadera universalización de los derechos humanos participe en esta reconceptualización y, a corto plazo, haga trabajo de cabildeo (o *lobby*) ante los/as delegados/as a la Conferencia Preparatoria en Costa Rica (que todavía no tiene fecha), así como ante los delegados a la Conferencia Mundial, para que los derechos humanos de las mujeres formen parte integral de todos y cada uno de los instrumentos y mecanismos de prevención, promoción y defensa de los derechos humanos.

BOLIVIA

EL DISCRETO ENCANTO DE NO PODER

El año electoral de 1993 abre nuevas posibilidades para que los excluidos ingresen al poder.

POR SONIA MONTAÑO VIRREIRA

(FEMPRESS) Mil novecientos noventa y tres será un año electoral en Bolivia. La mayoría de los partidos políticos ha completado sus fórmulas, asignándole, por primera vez, una importancia crucial al candidato vicepresidencial. Como nunca, el país presencié un interesante debate en torno a los acompañantes de fórmula, ya que las dos principales fuerzas políticas rompieron los esquemas con los que se definía el nombre de la 'quinta rueda del carro' en el pasado.

El Acuerdo Patriótico, actualmente en el gobierno, ha juntado un ex dictador con un ex guerrillero. Ambos, sin embargo, han caminado diez años de democracia ocupando cargos dentro del sistema democrático, lo que para muchas víctimas de las dictaduras es considerado inaceptable, pues deja los crímenes en el olvido, sellándolos con un abrazo entre la víctima y el verdugo... Sin embargo, otros sectores consideran que, con este tipo de alianzas, ha llegado el fin de la política como guerra y que el sello del quehacer futuro será el pragmatismo y las soluciones sociales en el marco del ajuste.

Por otro lado, el MNR, que también recorrió los vericuetos de las alianzas políticas más increíbles, líder de una revolución en 1952 y que ha aplicado con muy buena letra las medidas de ajuste en 1985, ha integrado a uno de los dirigentes aymaras más extraordinarios a su fórmula. Víctor Hugo Cárdenas es un aymara joven, de gran prestigio en el mundo intelectual y político, así como en las filas del sindicalismo campesino.

La presencia de un indio junto al aristócrata candidato Sánchez de Losada ha desatado entusiasmo, críticas y expresiones de racismo señorial, pero con certeza abre nuevas posibilidades para que los excluidos ingresen a disputar el poder.

En ese marzo, la participación de las mujeres ha estado en el segundo plano. Sin embargo, hay que reconocer que por primera vez se ha abierto un debate sobre la conveniencia o no de prestarse a los partidos tradicionales, construir alternativas propias o mantenerse al margen del abominable poder. El editorial de uno de los matutinos más influyentes de país, *Presencia*, convocó a aplicar el principio de la discriminación posi-



Journal of Women's Studies

va.

Muchas mujeres, por su parte, quisieran que el movimiento proponga sus propias candidatas; otras opinan que es factible hacer alianzas y recuperar personalidades. Los partidos políticos han iniciado *lobbys* para conquistar mujeres notables con poco éxito, porque lo cierto es que la mayoría de las mujeres aún prefiere el discreto encanto del poder detrás del trono o la deliciosa posibilidad de ejercer la crítica sin agarrar la guitarra.

LA MUJER TAMBIEN SERA CURA

POR ROSA CIANCIO

(FEMPRESS) ¿Se han dado cuenta? Los anglicanos han decidido, por fin, con la asistencia del Espíritu Santo, que, de ahora en adelante, la mujer también será cura.

¡Zac! Gritos y susurros por doquier, dentro y fuera de la iglesia anglicana. Bajo la cúpula de Miguel Angel, todo se tuerce, todo se mueve. En una de esas, la gloria del Bernini se derrumba. Roma no ha pronunciado todavía su palabra preferida: ¡anatemá! Ha pronunciado otras deliciosas: que Jesús sólo escogió a varones para anunciar su Evangelio y que la decisión de los anglicanos alejará más aún la ansiada unión. En cuanto a ésta, hasta los gatos saben que la tranca fundamental la constituye la sed de poder de Roma y la infabilidad papal. En cuanto a la escogencia de varones... pero, bueno, eran los únicos que había en el mercado: las otras, nosotras, éramos esclavas y siervas... y ¿quién escucha a las esclavas y a las siervas? Allí tienen a María Magdalena, escogida por Jesús para anunciar su Resurrección. ¿La escucharon, ucaso, los señores apóstoles?

¿Por qué será, entonces, que Roma nos viene, en vísperas del siglo XXI, con estos capciosos razonamientos? ¿Por qué no nos dice, como personas adultas que somos: Miren, mujeres, a nosotros lo que nos importa es el poder que confiere el sacerdocio, el episcopado y el papado. El resto son cuentos, pero estamos obligados a continuar contándolos para que ustedes se queden tranquilas... El Papa pide perdón a los indígenas. Declara que, con Lutero, la Santa Iglesia... en fin... que era un gran hombre. Reconoce que Galileo ha sido tratado algo duramente... y que, en el fondo, el viejo tenía razón. Dentro de poco, quizá, anunciará que la Santa Inquisición, tan santa no ha sido... pero la culpa la tenía Isabel La Católica... ¡mujer, al fin...! Y dentro de algún tiempo también será el momento de pedir disculpas por tanto ruido y sangre y muerte alrededor del Santo Sepulcro. Si a ver vamos, las Cruzadas eran una forma paternal, por parte de la Iglesia, de mantener ocupados a esos malcriados

señores, príncipes y demás, alejándolos un poco de sus tierras.

En fin, disculpas a granel. Estamos esperando el día glorioso en que este Papa, u otro, tenga la audacia de pedir disculpas a la mujer por el trato indigno al cual la Iglesia Católica la ha sometido a lo largo de dos mil años.

...En la inmensa Plaza de San Pedro, rutilante bajo el sol en el cenit; el rojo de los vestidos cardenalicios; el gris de las columnas sinuosas; transmisión en vivo y en directo a los confines del planeta; una muchedumbre nunca vista en la gran plaza. El Papa se asoma desde su balcón privado, sonríe, mira, vuelve a mirar, se frota los ojos, los demás miran al cielo, buscando una im-

probable paloma. Un silencio aterrador cue sobre San Pedro, sobre Roma, sobre el mundo. Ni una mujer en la muchedumbre. Ni una sola. Todas se han pasado a la iglesia anglicana. Poco a poco, sin bombos ni platillos, desde la Madre Teresa de Calcuta hasta Madonna. Todas. Se han ido a casa de los anglicanos, no todas para ser sacerdotisas... ¡tampoco es para tanto!... no. Se han ido porque, en aquella iglesia, se sienten seres humanos. Seres humanos y nada más.

Por sobre la Plaza, por sobre Roma, desde lo alto, el Espíritu Santo mira muerto de la risa. Se murmura —se ha murmurado desde hace tiempo— ¡que el Espíritu Santo es de sexo femenino!



Este espacio estará abierto a artículos de reflexión que aborden cualquier tema desde la perspectiva de la mujer. Invitamos a nuestras lectoras y lectores a enviar colaboraciones. Los textos deberán ser de dos carillas y media como largo máximo.

notas

BOLIVIA

EL 25 DE NOVIEMBRE YA ESTA EN LA AGENDA

(fempress) El 25 de noviembre varias organizaciones de mujeres recordaron el Día de la No Violencia. Esta fecha tiende a institucionalizarse en los calendarios a través de diversas actividades. La Plataforma de la Mujer ha aprovechado esta circunstancia para debatir la propuesta de ley sobre violencia doméstica que pronto entregará a consideración del Parlamento nacional. La Fundación San Gabriel en la ciudad de La Paz ha llevado a cabo un seminario en el que se han discutido, con autoridades y representantes de organizaciones de mujeres, soluciones para encarar la creciente violencia contra la mujer. La Oficina Jurídica para la Mujer en Cochabamba recordó la fecha por medio de un mitin en la plaza principal de esa ciudad. Las ciudades del interior registraron similar actividad, mientras que los medios de comunicación daban cuenta de diversos comunicados de denuncia.

SE CREA PROGRAMA NACIONAL DE LA MUJER

(fempress) Como resultado de un estudio emprendido por la Unidad de Análisis de Política Social (UDAPSO), organismo dependiente del Ministerio de Planificación, se ha creado el Programa Nacional de la Mujer (PNM), con el objetivo de favorecer el tratamiento equitativo de hombres y mujeres en los procesos de desarrollo.

Este programa, que forma parte de la Junta Nacional de Solidaridad, encabezada por Rosario Paz Zamora, marca un momento de ruptura entre el tratamiento asistencial de la problemática de la mujer hacia un enfoque de desarrollo que tiende a facilitar el rol productivo de las mujeres; combatir la violencia en la familia, la sociedad y el estado y capacitar a los funcionarios estatales en el análisis de género. Es la primera vez que el estado boliviano introduce similar programa, lo que ha creado bastante expectativa.

CAMPESINOS DE LA PAZ EN CONGRESO

(fempress) Las mujeres campesinas del Departamento de La Paz se reunirán, la segunda semana de diciembre, para analizar aspectos relacionados con la situación del campesinado en Bolivia, que tiene gran importancia. Este no es resultado simplemente del peso en la producción alimentaria o las formas sindicales de organización. Las organizaciones campesi-

nas en Bolivia han desarrollado una identidad que trasciende el papel productivo para recuperar el concepto de nación aymara, quechua o guaraní. Por eso, sus demandas van más allá de la reivindicación económica, convirtiéndose en propuestas que toman la democracia, el territorio y la cultura como ejes fundamentales. Las mujeres añaden a eso la reflexión sobre el movimiento donde están presentes, introduciendo el debate sobre el racismo, la discriminación y la identidad de las mujeres indígenas. Se espera que el Congreso aporte con respuestas ante la situación de pobreza y muy probablemente se pronuncie sobre los problemas políticos del país.



BRASIL

SEMINARIO DE FORMACION FEMINISTA DEL PT

(fempress) El PT (Partido de los Trabajadores) realizó, los días 27 al 29 de noviembre, en Rio de Janeiro, un seminario de 'Formación Feminista'. Con el objetivo de profundizar la discusión sobre el feminismo dentro del partido, así como incorporarlo a su práctica política, el evento fue organizado por la Secretaría de Mujeres del PT de Rio de Janeiro y contó con la participación de parlamentarios y miembros de los consejos rectores del partido. El programa incluyó temas como: 'Historia del movimiento de mujeres en Brasil', 'Sexo y raza desde el punto de vista de las clases: educación, trabajo y género', 'Violencia contra la mujer', 'Salud y sexualidad de la mujer', 'Servicios y programas para atender las necesidades específicas de salud de las mujeres', 'Métodos anticonceptivos', 'El PT y las políticas públicas dirigidas a la mujer', 'Experiencias de las prefecturas petistas', 'Propuestas del PT ante el poder legislativo' y 'El poder, ¿es cosa de hombres?'.

SE DISCUTE LA TESIS DE LEGITIMA DEFENSA DE LA HONRA

(fempress) La CEPIA (Ciudadanía, Estudios, Investigación, Información y Acción) y la Secretaría De Justicia del Estado de Rio de Janeiro realizaron, los días 1º y 2 de diciembre, un Seminario sobre 'Pasado, Presente y Futuro de la Legítima Defensa de la Honra'. Los temas debatidos incluyeron: 'Visión histórica de la tesis de legítima defensa de la honra', 'Perspectiva legal y la perspectiva cultural', y 'Violencia contra la mujer: respuesta institucional'; se discutieron, asimismo, aquellos obstáculos que impiden castigar la violencia doméstica.

El seminario también realizó un Juicio Simulado, en el que se juzgó un crimen pasional, resaltando los rasgos característicos del sistema patriarcal. El Jurado Popular lo integraban destacados líderes del movimiento social.

Las organizaciones aprovecharon la oportunidad para invitar a todos los participantes a integrarse a la campaña 'La violencia Contra la Mujer es una Violación de los Derechos Humanos' que busca incluir el problema de la violencia doméstica en la agenda de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de Naciones Unidas a realizarse en junio de 1993.

DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

(fempress) El 10 de diciembre pasado, se realizó un acto público para recolectar las firmas que se enviarán al Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de Naciones Unidas, exigiendo que el tema de los derechos humanos de las mujeres sea incluido en todas las instancias y documentos de la misma. El evento fue organizado por el movimiento de mujeres, CEDIM (Consejo Estatal de los Derechos de la Mujer), Sindicato de Trabajadores Bancarios y la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa de Rio de Janeiro y contó con el apoyo de la OAB/Mujer (Orden de Abogados de Brasil/Sector Mujeres) y la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual).

CHILE

'A MI NO ME VA A PASAR'

(fempress) Las conclusiones sobre el aborto de la publicación 'A mí no me va a pasar', de la Corporación de Salud y Políticas Sociales, muestran una cruda reali-

dad. Entre 150 mil y 175 mil abortos se producen anualmente en Chile.

La publicación, que fue presentada por esa institución en el Colegio Médico, resume la investigación realizada por la psicóloga Miren Busto y la terapeuta ocupacional Libusa Gottlieb sobre la reincidencia abortiva de las mujeres chilenas.

"Debemos considerar que el aborto es aún la principal causa de muerte entre las mujeres de nuestro país", dijo Miren Busto, "y que lo importante es considerar el punto de vista de la mujer en condiciones de abortar".

Es importante, también, consignar que el 88% de las mujeres consideradas dentro de la población de alto riesgo no conoce su ciclo fértil; sólo ha escuchado hablar de los métodos anticonceptivos, pero no los usa. Se trata de *"una población con una escasa a nula controlabilidad de su proceso reproductivo y que ha aprendido que se puede controlar la natalidad a través del aborto"*, afirmó la psicóloga. Y concluyó: *"Desde nuestra perspectiva, consideramos un deber ético abordar y prevenir el aborto y su problemática asociada, en la medida en que constituye un proceso invariablemente doloroso, cuyas repercusiones a nivel de la salud psicológica son indesmentibles"*.

MUJERES Y ACADEMIA

(fempress) El primer Congreso Multidisciplinario de Estudios de la Mujer se llevó a cabo en la Universidad de Santiago de Chile los días 26 y 27 de noviembre pasado. El evento 'Mujer y academia rompiendo fronteras' fue organizado por el Colectivo 'Mujeres A-Kademia' y tuvo como finalidad posibilitar la participación de personas que, habiendo desarrollado una reflexión, investigación o propuestas referidas a la mujer en el campo de las ciencias sociales y el arte, no han tenido la oportunidad de expresar estos conocimientos. A lo largo del Congreso, y a través de ponencias que abordaban distintas áreas temáticas (historia, literatura, identidades, etnia, espiritualidad, política y poder, salud mental, etc.), se reflexionó sobre el desarrollo que han alcanzado los estudios relativos a la mujer en el ámbito de las ciencias sociales y del arte.

PERIODISTAS DEL CONO SUR

(fempress) El primer Congreso de Mujeres Periodistas del Cono Sur se realizó los días 18 al 20 de noviembre en la ciudad de Santiago y estuvo organizado por la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas del Colegio de Periodistas y las panelistas chilenas. Llegaron mujeres de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, quienes, junto a sus colegas chilenas, reflexionaron sobre la participación de la mujer en el periodismo; las nuevas áreas del trabajo periodístico, tales como el marketing político; la contribución del periodismo a la integración latinoamericana y la responsabilidad social y ética de los periodistas.

El evento fue inaugurado por el Vicepresidente de la República y la clausura estuvo a cargo del Ministro Secretario General de Gobierno.

COLOMBIA

DERECHOS DE LAS PERSONAS DEDICADAS A LA PROSTITUCION

(fempress) El Tribunal Superior de Bogotá, aprovechando una acción de tutela interpuesta por una propietaria de un hotel dedicado a la prostitución, estableció que se deben encontrar soluciones reales que permitan la reconstrucción del entorno social sin afectar a otros integrantes de la comunidad ni a sus derechos. A este pronunciamiento se suma la denuncia de los organismos de derechos humanos de Antioquia sobre los múltiples irrespetos y maltratos a los que la fuerza pública —a nombre de la recuperación de la ciudad— someten a las mujeres que ejercen la prostitución.

UNION LIBRE

(fempress) Los compañeros permanentes sin impedimento legal para contraer matrimonio que cohabitan en unión libre podrán crear sociedad patrimonial sólo si así lo establecen a través de escritura pública. De lo contrario, cada uno administrará los bienes radicados a su nombre y responderá personalmente por las deudas que contraiga, salvo las que se relacionan con las obligaciones en la crianza de los hijos comunes, respecto de los cuales deberán ambos responder. Este nuevo proyecto de ley pretende cambiar lo ya establecido sobre la constitución de sociedad de hecho luego de varios y continuos años de unión libre.



DIVORCIO PARA EL MATRIMONIO CATOLICO

(fempress) El Congreso de Colombia acaba de aprobar la ley que, en aplicación de la nueva Constitución, autoriza el divorcio para todo tipo de matrimonios celebrados antes o después de su expedición. En relación con el matrimonio contraído mediante el rito católico, la ley permite rescindir los efectos civiles del matrimonio, aunque no es de su competencia disolver el vínculo sacramental. Esta disposición del Congreso ha obligado a

apresurar la reforma del Concordato que estaba aún vigente entre el Estado colombiano y el Vaticano. Las principales causales de divorcio son: el mutuo consentimiento, las relaciones extramatrimoniales no consentidas, el grave e injustificado incumplimiento de los deberes, el maltrato y los ultrajes, la embriaguez o drogadicción habitual, toda enfermedad o anomalía grave e incurable que ponga en peligro la salud moral o física del o de la cónyuge, toda conducta tendiente a corromper o pervertir al otro o a personas bajo su cuidado, la separación de cuerpos —judicial o de hecho— por más de dos años.

DIA DE LA NO VIOLENCIA: POR UN NUEVO PACTO SOCIAL Y AMOROSO

(fempress) La Red Nacional de Mujeres, con el lema 'Hagamos un trato: contra antiguas violencias, nuevas ternuras', convocó a una campaña para disminuir los índices de violencia y celebrar la jornada del 25 de noviembre. Y hubo de todo. Conferencias tituladas 'El amor y el desamor en los tiempos de la televisión', en Bucaramanga y en la Universidad de Caldas. Cabildo de mujeres en Medellín. Concentración en las calles de Cali. Foros sobre violencia intrafamiliar en Pereira, convocados por la Comisaría de Familia, y en Medellín por la Subsecretaría de la Mujer de la Gobernación de Antioquia. La prensa nacional reseñó los distintos eventos y publicó estadísticas mostrando algo del problema.

COSTA RICA

COSTA RICA SE SUMA A LA EXPORTACION DE 'MUÑECAS'

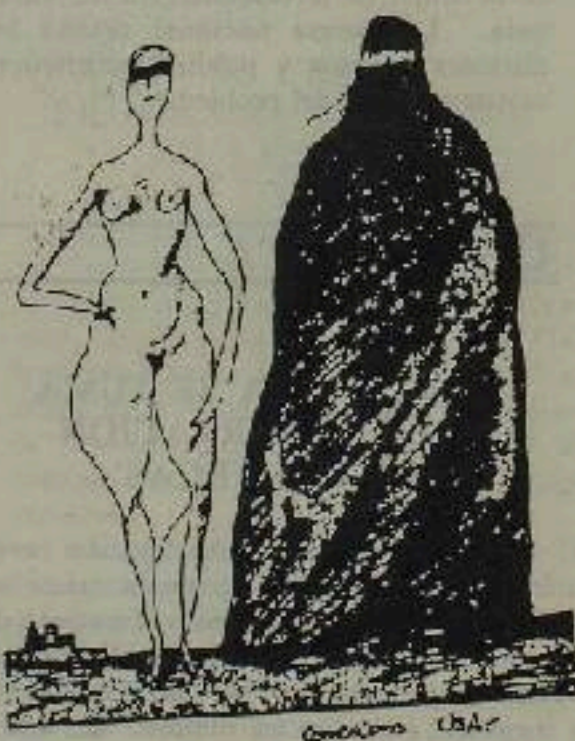
(fempress) Una investigación reveló que en Costa Rica también existe un floreciente negocio dedicado al trasiego de mujeres, atraídas mediante anuncios que cuatro grupos que se dedican a este 'negocio' publican en diarios. En ellos, prometen hasta US\$2.000 mensuales a jóvenes atractivas para trabajar en producciones artístico-teatrales en otros países. Una vez que viajan al extranjero, éstas descubren que se trata de ejercer la prostitución en condiciones de total ilegalidad, ya que, aunque quisieran regresar, no pueden hacerlo, por haber entregado su pasaporte a su patrono o, peor aún, porque permanecen bajo llave en los prostíbulos.

Más allá de la responsabilidad legal que tienen los grupos que se dedican a esta forma de esclavitud, se tendría que reflexionar sobre la responsabilidad que deberían asumir todas aquellas personas u organizaciones que promueven la valoración de las mujeres sólo por su apariencia física, contribuyendo a que no se considere sospechoso que un grupo artístico anuncie que sólo quiere mujeres jóvenes y atractivas.

¿QUIENES SERAN LOS VERDADEROS SEPARATISTAS?

(fempress) Utilizando la táctica de aparentar estar de acuerdo mientras se culpa a las mujeres de divisionistas cada vez que plantean la necesidad de que se les reconozcan sus derechos humanos, el encargado de prensa de CODEHUCA afirmó que considera que "su lucha es justa, pero no debe parecer un asunto sólo de mujeres", luego de insistir que el carácter separatista de estos movimientos puede afectar seriamente los intereses de los activistas de los derechos humanos.

"Estamos totalmente de acuerdo con el señor Astorga", dijo a fempress una de la organizadoras de la Conferencia Satélite que se realizó en San José del 3 al 5 de diciembre. "Nosotras quisiéramos que esta lucha no fuera sólo de mujeres. Desafortunadamente, el carácter separatista de activistas como él hace que se miren las aspiraciones de las mujeres como separadas de las de los hombres, siendo todo lo contrario; si se respetaran los derechos humanos de las mujeres, se respetarían los derechos humanos de todos los grupos, ya que las mujeres no somos un 'sector' de la población, como pretenden quienes sólo ven el mundo desde la óptica masculina, sino que estamos en todos los 'sectores'. En esta visión separatista de los derechos humanos la que ha afectado y seguirá afectando seriamente la protección de los derechos humanos".



ECUADOR

FORO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

(fempress) Entre los diversos actos efectuados como parte de la Campaña Mundial de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia Hacia la Mujer, entre el 8 y 10 de diciembre se realizó el I Foro Nacional sobre los Derechos Humanos de las Mujeres, bajo el lema 'La violencia contra la mujer viola los derechos humanos'. El objetivo fue recoger opiniones y propuestas para reconceptualizar lo humano, considerando el principio de equidad entre

hombres y mujeres e insistiendo en el respeto a la diversidad y a la dignidad humana, que permita enriquecer el concepto de derechos humanos. El evento fue organizado por el Centro de Estudios e Investigación sobre el Maltrato a la Mujer Ecuatoriana (CEIMME) y abordó los siguientes aspectos: los derechos humanos de y para las mujeres; visiones y perspectivas sobre los derechos humanos de la mujeres y las minorías; y propuestas del movimiento de mujeres sobre el tema. Participaron representantes de organizaciones de mujeres, de derechos humanos, indígenas, grupos afroecuatorianos, así como centros de investigación.

PREMIO MUNICIPAL PARA LIBRO SOBRE MUJERES

(fempress) "Por haberse constituido en una obra que ha recopilado con gran esfuerzo la información existente sobre la mujer en el Ecuador, siendo de gran utilidad para los investigadores en Ciencias Sociales", fue la consideración del Municipio de Quito para otorgar el premio Manuela Sáenz al libro *Entre los límites y las rupturas*, publicado por el Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) el pasado mes de octubre. El premio fue instituido hace dos años para impulsar y dar estímulo a las investigaciones que se hicieron sobre la mujer. Para CEPLAES, el premio ha constituido, además, el reconocimiento a una labor que desarrolla hace casi diez años y que se ha materializado tanto en investigaciones sobre la condición de la mujer en el país como en publicaciones diversas al respecto. *Entre los límites y las rupturas*, resultado de un estudio solicitado por ACIDI, de Canadá, es uno de los diagnósticos más completos que se hayan realizado sobre la situación social, política y económica de las mujeres en Ecuador.

DE NOSTALGIAS Y SUEÑOS

(fempress) "Soy una mujer / como otras tantas, / que aprendió en silencio, / con dolor, los por qué. / Soy de algún cristal que no se rompe, / soy de viento y de acero, / soy de vino y papel. / Soy una mujer que se defiende / del peso de los dogmas / y lucha por vencer". Estos versos son parte del poema titulado 'Una mujer del tiempo', incluido en el libro *De nostalgias y sueños*, que recoge, en unas 200 páginas, lo principal de la producción poética de Jenny Londoño y que la descubre ahora como poeta pública.

"No es muy común que una mujer se apropie de su condición como tal y haga de ella poesía... En el libro de Jenny lo individual se convierte en colectivo; la feminista nos transmite su conciencia y su rabia. La militancia nos dice con sus versos que los cambios son posibles y entonces nos sugiere que es, que somos, militantes de nuestros propios sueños", expresó la corresponsal de fempress al hacer la presentación del acto en que se hizo público el libro. Directo, fervoroso, fresco, el poemario de Londoño incrementa la no muy nutrida producción editorial de las mujeres en nuestro país.

MEXICO

LOS RIESGOS DE ARMAR UN REPORTAJE

(fempress) Durante dos días, las trabajadoras de la comunicación reflexionaron acerca de su salud. Tal vez por primera vez se dieron tiempo de pensar en las enfermedades laborales, no como cifras ni testimonios con los que hay que armar una nota sino en relación a sus propios cuerpos.

Convocadas por el CIMAC (Centro de Comunicación e Información de la Mujer), alrededor de 60 periodistas, en su mayoría jóvenes reporteras, reconocieron la poca atención que dan a sus dolores de espalda y de cabeza, a la colitis crónica, al adormecimiento de una u otra parte del cuerpo. "Nos sentimos la mujer maravilla", expresó una participante. Y, pase lo que pase, se continúa el trabajo, en aras de que salgan a tiempo el periódico o el noticiero.

A la tensión de siempre, ahora se suma la que provoca la nueva tecnología. El fax, el modem, la computadora, redoblan los ritmos. En los relojes contadores de cuartillas, "hay un microcapataz". Y gracias a todo ello, explicó la doctora María del Carmen Elú, las mujeres padecen cada día más infartos.

El primer paso para aliviar la situación, acordaron las periodistas, es tomar conciencia de los riesgos que implica el oficio. Luego, hablarlo con las compañeras, trasladarlo a las notas, cuestionarlo para encontrar alternativas.

NICARAGUA

UN VIOLADOR MAS EN LIBERTAD

(fempress) Un conocido ortopedista de Managua, acusado de violación por una de sus pacientes, fue recientemente dejado en libertad por una supuesta 'falta de pruebas'. En 1985, este mismo médico ya había sido sobreesido por la misma razón. Desde que salió el caso en los medios de comunicación, otras diez pacientes han ofrecido sus testimonios como víctimas de violación o intento de violación por este sujeto. En vano.

El caso más reciente es el de una mujer de 48 años que llegó a la Clínica Barbosa en busca de tratamiento para sus padecimientos de columna. Durante la consulta, el Dr. Miguel Angel Barbosa la hizo desvestirse y mantenerse desnuda, mientras aplicaba un vibrador en varias partes de su cuerpo; luego la violó. La mujer salió atemorizada de la clínica y llegó un hora después a SÍ Mujer (Servicios Integrales para la Mujer), un centro alternativo feminista que da atención ginecológica. Los resultados de dos exámenes de laboratorio (exudado y cultivo vaginal) comprobaron la presencia de espermatozoides.

Esa misma noche, la víctima acudió a las oficinas de dos médicos forenses, quienes, al enterarse que el acusado era médico, se negaron a atenderla. Fue hasta el día si-

guiente que logró ser atendida en el laboratorio de la policía. Pero ya no se encontraron espermatozoides.

En el fallo, el juez declaró que, si bien existían fuertes presunciones de la culpabilidad del médico, el no contar con un dictamen del forense que reconociera la presencia de espermatozoides le impedía dictar auto de prisión. Asimismo, culpabilizó a los forenses por negarle atención a la víctima.

Por su parte, al haberle dado apoyo, *Sí Mujer* ha sido objeto, en los medios de comunicación y en los círculos médicos, de una campaña de desprestigio y amenaza de cierre por una parte del gremio. Entre otras cosas, acusan al centro de falta de profesionalismo y objetividad, por ser 'feminista'. Según la Dra. Ana María Pizarro, directora de *Sí Mujer*, las verdaderas razones de estas reacciones podrían ser, más bien, que el establecimiento médico se siente amenazado por el éxito de este y otros centros alternativos de mujeres en el país, que logran dar una atención más humana y bastante menos costosa a las mujeres que acuden a ellos.

PARAGUAY

PREMIO INTERNACIONAL

(fempress) La senadora del Partido Liberal Radical Auténtico y presidenta de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en el Paraguay, Carmen de Lara Castro, recibió el Premio Internacional de Derechos Humanos. Esta distinción fue otorgada por el Secretariado Internacional de Juristas por la Democracia en el Paraguay, con sede en París, en reconocimiento a su larga lucha en defensa de los derechos humanos.

Su historia es la de una mujer que vivió momentos de mucho dolor al verse sola, con toda su familia y su marido exiliados durante la revolución de 1947. En 1958 inició su lucha en defensa de los derechos humanos, demostrando gran valentía ante agentes de la Policía y otros funcionarios del régimen dictatorial. Lo que comenzó siendo una actividad revanchista, movida por sentimientos de rabia y odio, se transformó, luego de hablar con un sacerdote, en una misión cumplida con amor. Reconociendo que no trabajó sola, Carmen de Lara Castro compartió el homenaje recibiendo con todos sus compañeros de lucha.

EXCEDENTE MASCULINO

(fempress) Según datos del último censo de población (agosto de 1992), en Paraguay hay 101 hombres por cada 100 mujeres. Es una relación de paridad, dicen los de Estadísticas y Censos, pero esa pequeña disparidad es para tener en cuenta, ya que la tradición asignaba siete mujeres a cada hombre. Esto pasó a ser ahora sólo un truco turístico para los gringos incrédulos y deja ya de ser argumento válido para justificar aventuras de Casanova. A cada paraguaya le corresponde ahora un paraguayo entero y un pedazo de otro, esa es la verdad.

JEFAS DE FAMILIA

(fempress) Unas 9.600 familias de agricultores, de las cuales 600 son hogares encabezados por mujeres, serán beneficiadas con un proyecto de desarrollo rural, mediante un préstamo otorgado por el FIDA (Fondo de Desarrollo Agrícola) con sede en Roma. Con este proyecto, campesinos pobres de varios departamentos accederán a un mecanismo de crédito ágil y se tendrá en cuenta especialmente a las mujeres rurales jefas de hogar.

PUERTO RICO

DIRECTORAS DE FUEGO

(fempress) El fin de año en San Juan parece ser la época de los estrenos de cine, de los festivales internacionales y, por supuesto, del festín de las audiencias. Por segunda vez, el Festival de Cine Internacional de Puerto Rico privilegió a las mujeres directoras y guionistas, presentando una buena muestra de largometrajes de ficción de cineastas latinoamericanas, europeas y asiáticas. Entre las visitantes estuvo la afamada actriz sueca Liv Ullmann, cuyo filme *Sofía* fue premiado como mejor ópera prima.

Llamó la atención la obra *Mañana sangrienta*, una hermosa película hecha por una mujer en la República Popular China, basada en la novela de Gabriel García Márquez *Crónica de una muerte anunciada*. El film demostró que los mitos sobre la virginidad trascienden las culturas para asfixiar a la mujer en cualquier parte del globo terráqueo.

La directora Donna Rothberg, de México, presentó *Ángel de fuego*, su segundo largometraje. El film, de contenido profundo, explora la intimidad de la mujer en un mundo de pobreza, incesto y abuso. En su alocución a la audiencia, Rothberg puntualizó que su cine no pretende imitar ni al estadounidense ni al europeo sino que aspira a ser un cine propio "que toque el intelecto y el corazón". A las mujeres, recomendó que "no podemos quejarnos de que se nos margina; tenemos que intentar hacer cine, haciéndolo".

COMADRES AUSPICIAN ACTO ECUMENICO

(fempress) La recién creada organización COMADRES (Comunidad de Mujeres Agrupadas para el Diálogo y Respuestas Ecueménicas) celebró un acto en conmemoración del Día de No Más Violencia Contra la Mujer, en el cual se incluyó una liturgia especial participativa y no sexista. Tanto los himnos religiosos como las oraciones se revisaron para incluir a la mujer como participante activa.

Según sus organizadoras, "las COMADRES son las mujeres que bautizan a nuestras hijas e hijos y arumen, frente a Dios, a la comunidad de fe y a la familia, el compromiso de participar en la crianza de esas criaturas". A COMADRES pertenecen ministras y laicas de diferentes denomina-

ciones religiosas, como católica, luterana, presbiteriana, evangélica y bautista.

LA OPMT CUMPLE 10 AÑOS

(fempress) La Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora (OPMT) cumplió diez años de trabajo feminista ininterrumpido durante el mes de diciembre. El aniversario se festejó honrando a dos organizaciones de mujeres trabajadoras de sectores populares y con una discusión de la etapa actual del feminismo en Puerto Rico. También se reconoció el trabajo de las líderes de la organización Marta Elsa Fernández y Josefina Pantojas.

La OPMT, que sostiene su propia sede y ofrece programas de servicios, así como un boletín informativo, se une a Taller Salud como la segunda organización feminista no gubernamental que sobrevive una década de trabajo continuo.

R. DOMINICANA

UNA ISLA DE MUJERES

(fempress) Una isla habitada hace 500 años exclusivamente por mujeres, Matinino, es el tema de una fascinante investigación de la ensayista costarricense May Brenes Marín, editada en Santo Domingo por el Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer.

"Una y otra vez, nos vemos obligadas a buscar, dentro de la enorme telaraña de la historia, los finos y casi invisibles hilos que en pequeños fragmentos debemos unir para formar la manta que nos permitirá tejer las raíces de nuestra historia de mujeres y americanas", manifiesta la escritora costarricense.

Por los caminos de la Historia con otros ojos, de May Brenes Marín, describe, basada en cronistas como Fray Ramón Pané y Cristóbal Colón, la vida en la isla (posiblemente corresponde a la hoy conocida como Martinica) con la existencia de una sociedad exclusivamente femenina.

LUCRECIA YA ES UN SIMBOLO

(fempress) La muerte a balazos por parte de neofascistas españoles de la dominicana e inmigrante Lucrecia Pérez ha trascendido mucho más allá de los linderos de un crimen aborrecible. El asesinato de esta mujer se ha transformado en un símbolo internacional de la lucha contra la xenofobia que cobra cuerpo en Europa.

En Europa y particularmente en España, diversas entidades hispanas, grupos de mujeres y organismos de cooperación han levantado su caso como ejemplo de la violencia que afecta al mundo de hoy.

En República Dominicana, la muerte de Lucrecia Pérez ha impactado a todo el pueblo, registrándose manifestaciones de pesar en la vía pública y los medios de comunicación. Una de las más relevantes fue la protesta frente a la Embajada de España, convocada por la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales del Área de la Mujer.

“La pasión está en peligro”

Elisabeth Badinter analiza la fragilidad del hombre actual

ESPAÑA
BABELIA
17/10/92

MONTSERRAT CASALS

Elisabeth Badinter, profesora de Filosofía en la Escuela de Ingeniería Militar de París, militante desde la primera oleada feminista, se dice optimista con respecto a la futura igualdad de los sexos. “En poco más de dos generaciones habremos conseguido que el hombre se reconcilie con la feminidad que le caracteriza desde su más remoto origen orgánico”. En su libro *XY de la identidad masculina* reconstruye la historia del hombre en sociedad y describe el actual callejón sin salida en el que se mueven los *blancos*, esos seres que han perdido la virilidad que movió a sus antepasados sin saber encontrar el camino que ha de devolverles su auténtica identidad.

La cuestión se remonta al mismo nacimiento, si no antes, explica Elisabeth Badinter: “El hecho de ser física y psíquicamente alimentado por una persona del sexo opuesto determina el destino del macho de una forma mucho más compleja y dramática que en el caso de una hembra. En el caso de las chicas, la maternidad está en la base misma de su identificación sexual femenina; en el caso de los chicos es una inversión de sus roles posteriores”.

Es el concepto de protofeminidad, acuñado por el psiquiatra californiano Robert Stoller, y que Badinter utiliza en sus análisis y argumentaciones: “La primera identificación sexual del niño es femenina. Más adelante deberá romper con esa simbiosis casi perfecta de sus primeros meses de vida para adquirir la masculinidad. El hombre se hace, crece, a partir de negaciones: para afirmarse como ser masculino debe negar su feminidad, rechazarla, mutilarse”. Y es tan dura esa mutilación que determina su comportamiento adulto.

Con Alfred Jost, Badinter consigue remontar aún más los

orígenes femeninos —traumáticos— del macho: “Hace casi cuarenta años, Jost demostró que el cromosoma Y era el generador de la desviación masculina en el embrión. Durante las primeras semanas, los embriones XX y los XY son anatómicamente idénticos, dotados ambos de canales femeninos y masculinos. Son sexualmente bipotenciales. A los 40 días de la fecundación, el cromosoma Y desvía la tendencia espontánea de la gónada embrionaria y provoca la diferenciación masculina forzando la formación de los testículos, cuya función básica es la producción de la hormona testosterona. En definitiva, el macho es hembra más otra cosa...”

En tanto que seres humanos somos andróginos, constata Badinter. “Sólo que el sistema patriarcal ha obligado a los hombres a reprimir una parte esencial de ellos mismos. Para sentirse machos, los hombres tenían que inhibir su feminidad del mismo modo que las mujeres reprimían su virilidad”. Unos y otros son seres mutilados que, ayudados por el sentido de la revolución feminista, pueden llegar a ser un día, no tan lejano, hombres y mujeres dignos de este nombre.

En su libro, Badinter recuerda cómo la sociedad ha establecido las bases para inducir a la desigualdad entre los sexos y al ejercicio del despotismo por parte de los machos. No obstante, deduce que el sexo más débil es el masculino, “el que más se ha visto obligado a renunciar y el que más ha perdido desde el punto de vista de la identidad personal”. Mientras las niñas crecen marginadas de un determinado poder social, pero sin necesidad de negar su primigenia identidad femenina, “los chicos son sometidos a masculinización a partir de prohibiciones de su personalidad —‘no llores, no seas débil, no seas niña’, son ejemplos de entre los más comunes— más o menos sofisticados y crueles”. El movimien-

to feminista, que ha criticado el papel de los hombres y los sistemas que han imperado para mantenerlos en el poder, es, no obstante, culpable, en parte, de ese híbrido masculino que parece generalizarse en el momento actual. “El discurso radical, necesario por otra parte, de las feministas de los años sesenta y setenta, que identificaba todo lo que es tradicionalmente masculino con malidad, ha pesado duramente sobre los hombres y sobre los hijos, que se sienten desarmados y no saben cómo expresar ahora su virilidad. Esos jóvenes, crecidos bajo influencia de ese discurso feminista, se sienten más cercanos a sus madres que al padre duro, inexistente o inhibido en el terreno sentimental que les ha tocado tener. Pero el resultado es un hombre blando, aparentemente obediente y razonable, incapaz a su vez de ternura y de vitalidad, que se siente engañado por una mujer que, tras criticar el machismo, adopta ella misma un comportamiento masculino, guerrero, y que reivindica para ella la buena virilidad”.

En su *XY de la identidad masculina*, Badinter se ocupa también de la homosexualidad. Y aunque pueda parecer paradójico, considera que los homosexuales no desempeñan un papel importante en la construcción de un nuevo modelo de hombre. “De entrada, los movimientos gay son extremadamente minoritarios, y su influencia es mínima. Por otro lado, los homosexuales provocan la homofobia, mucho más extensa que la propia misoginia, y por ello, mucho más grave. La homofobia es oficial y aceptada. Hay leyes que condenan el sexismo, pero no hay nada que condene el insulto de un hombre hacia un homosexual”.

La homofobia, explica Badinter, es nociva sobre todo en lo que afecta a la educación de los hijos por parte de los padres: “Los hombres le temen tanto a su homosexualidad la-

tente, que devienen extremadamente distantes respecto a sus hijos. Creen que de ser tiernos con sus hijos caerán en el incesto y alentarán su homosexualidad”. Y la homofobia también sería, según Badinter, causa de ese cambio de actitud que parece generalizarse estos últimos años entre los homosexuales: “Han sustituido un comportamiento y unas actitudes de tipo muy femenino por otros francamente duros: copian a sus peores enemigos”.

A pesar de todas las dificultades que se observan todavía, Badinter considera que el proceso de liberación de la identidad masculina es imparable. “Es cierto que cada movimiento de liberación parece acabar con un brote de violencia. Así ha sido a lo largo de la historia. Pero no puede haber un retorno definitivo hacia atrás. La liberación de la identidad masculina sigue a la liberación femenina, y para que ambas puedan realizarse de forma definitiva es condición *sine qua non* la autonomía económica de las mujeres.”

“No hay modelos carentes de perversión, eso no hay que olvidarlo. Pero yo creo que, a pesar de una cierta melancolía momentánea, el proceso de fraternización entre los sexos es imparable. El hombre duro y el hombre blando acabarán siendo sustituidos por otro”. ¿Y el precio a pagar por todo ello?

“El precio es alto: la soledad, sobre todo de las mujeres, y la ausencia de pasión, enfermedad terrible que sólo es posible en una situación de oposición radical entre los sexos, en la que uno es lo que el otro no es. En una sociedad de permisividad, de semejanzas entre individuos, en la que nadie quiere sufrir y ni tan sólo quiere tomar el riesgo de sufrir, la pasión está en peligro. Creo, de todos modos, que será agradablemente sustituida por la ternura”.

El 54% de matrimonios efectuados entre los 20 y 30 años se separa Sicólogos abogan por una ley sobre el divorcio

Actualmente Chile e Irlanda son los únicos países en el mundo occidental que no cuentan con una ley de divorcio con disolución de vínculo. Hace cerca de dos años, la fallecida diputada Laura Rodríguez presentó en el Parlamento un proyecto de ley que legislara sobre una situación que viene dándose desde hace ya varios años: la nulidad matrimonial y la separación de hecho.

Por estos días, junto la iniciativa presentada por la parlamentaria humanista, se encuentra esperando iniciar su trámite legislativo un segundo proyecto sobre este tema, ingresado por el diputado de la Democracia Cristiana, Hernán Bosselin. El traer esta materia al tapete, generó una polémica entre los diferentes partidos políticos, sin considerar la posición de la Iglesia Católica, que se opone abiertamente a una normativa de este tipo.

Ayer, como una forma de sacar la discusión del ámbito netamente ideológico o religioso y entregar un aporte desde los elementos de su campo de acción, el Colegio de Psicólogos presentó a la opinión pública un documento que incluye información relevante sobre el tema, proveniente tanto de investigaciones como de experiencia clínica y testimonios.

En él, se señala que la separación de hecho y la nulidad

fraudulenta generan problemas psicológicos, sociales y morales de envergadura; los que no son contemplados por la actual legislación, donde "el matrimonio y la compraventa son tratados de igual manera en lo que a nulidad se refiere".

El texto da a conocer un panorama de la situación real que se vive en el país, al tiempo que entrega antecedentes que desmienten el mito sustentado por tanto tiempo de que sólo una familia intacta permite la evolución normal de los hijos. De acuerdo a las investigaciones, se determina que si bien la mala avenencia y la separación son factores de riesgo para el menor, no son determinantes de trastornos psicológicos.

Así también, se indica que entre las personas que contraen matrimonio entre los 20 y 30 años, el 54 por ciento se separa. La mayor parte de las parejas están separadas de hecho (un 64 por ciento) y la nulidad matrimonial alcanza a un 29,2 por ciento, siendo más predominante en los estratos medio y alto, dado el gran costo económico que esto significa.

En todo caso, el documento deja claro que el divorcio vincular no se debe considerar como solución a las dificultades serias de la pareja, ni menos como un primer recurso susceptible de ser usado,



sino como una opción legítima que puede perjudicar menos a los hijos y a los miembros de la pareja. "Agotadas otras instancias, creemos que es sano aceptar que hay parejas que fracasan en su matrimonio", expresa.

En este sentido, para María Asunción Bustos, miembro de la comisión que elaboró el documento, "una cosa es abogar por el divorcio y otra muy diferente es pedir una ley que normalice una situación que se da de hecho". Según manifestó, el tema escapa a las consideraciones políticas y religiosas, pues "no existe ningún partido o credo, en que la mayoría de sus adherentes esté a favor de que se legisle".

Al respecto, recordó que la última encuesta realizada por la empresa CERC dio como resultado que un 77 por ciento de la población se manifestaba partidario tal normativa.

Patria abnegada

RIGOROUS MENCHU TUM

Crucé la frontera amor,
no sé cuándo volveré.
Tal vez cuando sea verano,
cuando abuelita luna y padre sol
se saluden otra vez,
en una madrugada esclareciente,
festejados por todas las estrellas.
Anunciarán las primeras lluvias,
refránarán los ayotes que sembró Víctor
en esa tarde que fue mutilado por militares.
Florecerán los duraznales y florecerán nuestros campos.
Sembraremos mucho maíz.
Maíz para todos los hijos de nuestra tierra.
Regresarán los enjambres de abejas que huyeron
por tantas masacres y tanto terror.
Saldrán de nuevo de las manos callosas tinajas
y más tinajas para cosechar la miel.

Crucé la frontera empapada de tristeza.

Siento inmenso dolor de esa madrugada
lluviosa y oscura, que va más allá de mi existencia.
Lloran los mapaches, lloran los saragüates,
los coyotes y centzontles totalmente silenciosos
los caracoles y los jutes desean hablar.
La tierra madre está de luto, empañada de sangre.
Llora día y noche de tanta tristeza.
Le faltan los arrullos de los azadones,
los arrullos de los machetes,
los arrullos de las piedras de moler.

En cada amanecer estará ansiosa de escuchar
risas y cantos de sus gloriosos hijos.

Crucé la frontera cargada de dignidad.

Llevo el costal lleno de tantas cosas de esa tierra lluviosa.
Llevo los recuerdos milenarios de Patrocinio,
los caltes que nacieron conmigo, el olor de la primavera,
olor de los musgos, las caricias de la milpa,
y los gloriosos callos de la infancia.
Llevo el Güipil colorial para la fiesta cuando regrese.
Llevo los huesos y el resto de maíz. ¡Pues sí,
este costal volverá adonde soló, pase lo que pase.

Crucé la frontera amor.

Volveré mañana, cuando mamá torturada
teja otro güipil multicolor,
cuando papá quemado vivo madruga otra vez,
para saludar el sol desde las cuatro esquinas de nuestro
ranchito.

Entonces habrá cuxa para todos, habrá Pem,
la risa de los patojos, habrán marimbas alegres.
Habrá lumbres en cada ranchito, en
cada río para lavar el Nixtamal en la madrugada.
Se encenderán los ocotes, alumbrarán las veredas,
los barrancos, las rocas y los campos.

Enero de 1991

MEXICO
DOBLEJORNADA
2/11/92

Mujeres, Democracia y Sistema Político

BOLIVIA
PRESENCIA
27/11/92

La forma de hacer política en el país nos plantea una serie de interrogantes respecto de la incapacidad de los sistemas políticos para retener a las mujeres cumpliendo otros roles. Desde las mujeres se plantea también la recurrente incapacidad de articularse y permanecer estructuralmente en aquéllos. La afirmación es expandible a la construcción coyuntural y estratégica de los diversos órdenes de la historia política de Bolivia

EN el proceso de recuperación democrática, las mujeres fueron actrices centrales. Sin embargo, una vez que el proceso se consolida y entra en vigencia la democracia, el sistema político emergente -y también los anteriores- las relega y ellas mismas se retraen a un papel secundario. Pese a ser co-constitutoras del proceso democrático, no participan en la vida democrática y en la construcción del nuevo orden. Se autoexcluyen de participar en la cotidianidad de la democracia que es, en definitiva, el lugar donde el nuevo orden se consolida y rediseña, y el lugar donde el poder se distribuye y ejerce.

Con la democracia, las mujeres pierden los espacios y los gérmenes de identidades ganados en los períodos anteriores y asumen aquel papel que les otorga el nuevo sistema político: ciudadanas. Se reducen a esta identidad en una fase signada por la electoralización de la coyuntura.

RETORNO A LA VIDA "PRIVADA"

LOS sistemas políticos bolivianos, para su actuación en el mundo "público", otorgan a las mujeres, y de manera reiterada, un determinado rol. En el enfrentamiento, deben participar en el choque como sectores auxiliares y de servicios -papel que se acepta y cumple a cabalidad. Superada la coyuntura, regresan al mundo de la vida "privada" para seguir con los roles productivos y reproductivos tradicionales. Como ciudadanas en la democracia, salen para ejercer la ciudadanía política cuando son convocadas para legitimar el sistema político que las excluye.

Las mujeres llegan no para instalarse en y apropiarse definitivamente del sistema político. Acceden a él, pero no para transformarlo, ni exhiben una tendencia a crear un espacio propio a partir de su diferencia y, desde una identidad específica, generar una cultura política.

Tampoco tratan de conservar la legitimidad ganada a través de décadas de luchas y de democratizar el sistema político. Es evidente la incapacidad que demuestran para la acumulación histórica de fuerzas para generar alianzas.

Pareciera que la lucha de las mujeres comenzara de nuevo y en ese momento. No se conserva el pasado, ya que no se ha recuperado aquellos actos fundacionales vividos. Tampoco se los proyecta al presente.

Esta recurrente forma de hacer política nos plantea una serie de interrogantes respecto de la incapacidad de los sistemas políticos para retenerlas cumpliendo otros roles. Desde las mujeres se plantea también la recurrente incapacidad de articularse y permanecer estructuralmente en aquéllos. La afirmación es expandible a la construcción coyuntural y estratégica de los diversos órdenes de la historia política de Bolivia.

DE FUERZA DE CHOQUE A FUERZA PASIVA

HASTA la actualidad, lo más significativo de la presencia de las mujeres en el sistema político ha sido su contribución al "choque frontal" dentro de las tácticas que diseñan los partidos y los sindicatos. Las mujeres nunca han estado ausentes de los grandes enfrentamientos de la historia. Se incorporan a ellos con una visión global pero, al mismo tiempo, circunstancial del conflicto.

La participación se hace desde una situación y condición determinada: esposas, madres o hermanas de los actores involucrados en los proyectos, y no así desde una identidad de mujeres plenamente estructurada. Los pasos ganados en la construcción de la identidad de género se pierden para recomenzar en la siguiente etapa, sin acumulación de lo vivido.

Las mujeres no participan desde una ciudadanía plena sino desde la fragmentación y la dispersión. En el momento de ejercer la ciudadanía social, es decir en la cotidianidad de la construcción de los órdenes sociales y políticos, delegan en los hombres este ejercicio, por lo cual resultan relegadas a un papel de fuerza de choque en unos casos, y de fuerza pasiva en otros.

En sus luchas, las mujeres se han enfrentado como fuerza de choque al poder de los Estados colonial, oligárquico, revolucionario y democrático, enfrentando la llamada "contradicción principal", el problema general, pero relegando las formas y contenidos del conflicto que las afecta directa y cotidianamente. No resuelven las contradicciones de género, etnia o región que enfrentan diariamente en la sociedad.

Las reivindicaciones levantadas han sido impuestas desde afuera y no desde sus intereses particulares.

DOMINIO DE LA "MEMORIA CORTA"

LA desacumulación permanente, nos hace pensar que en ellas, la "memoria larga" aún no forma parte de su historia, en tanto sólo actúa la "memoria corta", la de su cotidianidad; importante, pero no suficiente para la transformación de las relaciones sociales y sexuales jerarquizadas existentes. Mas aún, cuando hoy las mujeres deben medirse en un contexto democrático en que la institucionalidad y el largo plazo son centrales para la lucha política, la democracia debe apropiarse y darle un contenido y un rostro también de mujer.

Se deben cuestionar los límites de la política institucional para que el movimiento de mujeres sea reconocido como actor político por la comunidad democrática amplia y apuntar a que sus objetivos afecten a ellas y a la sociedad en su conjunto.

Gloria Ardaya Salinas es socióloga.

Análisis del mercado laboral

La mujer tiene mayor calificación pero la afecta más el desempleo

La encuesta piloto de la Fundación Educación-Industria señala que en Venezuela tiende a disminuir la profesión de artesanos

ALICIA AGUILAR

A pesar de que la participación de la mujer es menor que la del hombre en el mercado laboral venezolano, la fuerza de trabajo femenina posee niveles más elevados de educación secundaria y superior y, paradójicamente, también es la que posee un nivel superior de cesantía en estos mismos renglones de calificación.

Esta interesante característica del mercado laboral fue determinada por una encuesta piloto realizada por la Fundación Educación-Industria, Fundei, a través de un sistema de datos estadísticos sobre recursos humanos creado para servir de soporte permanente a la planificación de las empresas.

El estudio estableció como referencia la situación del mercado laboral para 1982 con respecto a 1991, con un primer parámetro que ubica la tasa de desempleo en estas dos fechas en un 6,8%, cifra que se mantiene a pesar de que en estos nueve años ha variado la composición del mercado, con la incorporación de un mayor número de profesionales y una tendencia a la disminución en el renglón de artesanos, obreros y oficinistas, aún cuando estos últimos conforman el grueso del empleo nacional.

DESEMPLEO

De acuerdo con este primer estudio del Sistema de Información del Mercado de Recursos Humanos, Simrehu, 6% de la fuerza laboral venezolana son personas analfabetas o que no poseen ningún nivel de instrucción, 40% apenas tiene primaria, otro 40% posee algún grado de educación secundaria y un 13% tiene instrucción superior. La mujer tiene en los dos últimos niveles una presencia superior a la del hombre.

Al detallar la composición del desempleo, el estudio indica que el 86% del mismo se sitúa entre aquellas personas que poseen educación primaria y toda o algún grado de educación secundaria.

Como hecho resaltante se observa una aparente contradicción entre la necesidad de recursos humanos mejor formados y la realidad del mercado: los trabajadores analfabetas apenas representan un 6,4% del desempleo y las personas con educación superior un 8% de la cesantía en Venezuela. El nivel de cesantía para los analfabetas, las personas sin instrucción y aquellas con educación en actividades de servicios, deportes y diversiones.

El análisis de la estructura profesional por sexos, refiere que la mayor proporción de profesionales, técnicos y oficinistas se encuentran dentro de la ocupación femenina, mientras que el empleo masculino predomina en el sector obreros y artesanos, hecho que concuerda con la existencia, dentro del mercado laboral, de una mayor cantidad

VENEZUELA
EL NACIONAL
20/11/92



de mujeres con niveles superiores de educación primaria es superior en los hombres que en las mujeres.

ESTRUCTURA

Sobre la estructura profesional de la fuerza de trabajo, el estudio piloto de Fundei indica que 23,43% son artesanos u operarios, 12,46% son profesionales, 3,73% son gerentes y 10,35% son oficinistas, los cuales contribuyen en un 50% al total ocupacional. El otro 50% está concentrado principalmente entre los vendedores y las personas que se dedi-

De una niña de 12 años que es acosada en el liceo

"Me gusta que me respeten, porque niña y todo soy una persona"

Sra. Fany Puyeski:

Me llamo Lilliana y voy a la escuela de un complejo habitacional en Malvin. Tengo 12 años. Estoy viviendo un mal momento, desde hace varios días sufro el acoso de un compañero, tanto que no puedo ir al baño en la escuela si alguna de mis compañeras no me cuidan la puerta.

Hace dos días, ese compañero que siempre me quiere manosear, se bajó los pantalones y entonces nuevamente dije a la maestra T. N. Esta dijo que había sido una broma y comenzó a reírse con él, y decirme que yo le había pedido que se los bajara. Según la maestra T. N. yo me tomo las cosas muy en serio. Entonces dado que la justicia en este país no existe, hice justicia por las mías y lo molí a palos, entonces fue peor porque él también me pegó y la maestra sólo lo mandó a sentarse en penitencia.

Cuando llegué a mi casa con un chichón, se lo conté a mi madre. Ella fue a hablar con la maestra T. N. y ésta le dijo que yo voy a triunfar en el liceo porque tengo mucha personalidad y que iba a llamar a la mamá, a la mamá del compañero para avisarle de la conducta de su hijo. Pero para mí ello ya no importa, me importaba que mi maestra a la que ya no respeto, hubiera actuado como una madre mujer que es y no como una grosera machista.

Por suerte en mi casa hay dos hombres, que no son

muchistas. Mi papá y mi hermano. Por algo se empieza.

Desde ese día en la escuela fundé en la escuela MO-LI-FEM, Movimiento Liberal Femenino. Con mis compañeras, nos vamos a defender como sea.

Le escribo a usted porque sé que me va a entender, porque tiene mucha responsabilidad como yo.

Sólo soy una niña de 12 años a la que le gustan todas las cosas de las chiquilinas de mi edad.

Pero también me gusta que me respeten porque niña y todo soy una persona.

Con mucha responsabilidad.

Lilliana.

P.D. Me gustaría que me contestara. Mi dirección están en el sobre.

N. de R.: Sin perjuicio de responderte más ampliamente, —desde estas mismas páginas y con copia personal para ti, desde ya te adelanto que tanto yo como mis compañeras de La República de las Mujeres comprendemos lo que estás viviendo, nos solidarizamos contigo y apoyamos tu conducta, además de compartir tus reflexiones.

Fany Puyesky

URUGUAY
LA REPUBLICA DE LAS MUJERES
1/11/92

La Casa de las Américas llama a concurso sobre mujeres

■ Los trabajos serán recibidos hasta antes del 30 de noviembre

Los trabajos para el concurso sobre estudios de la mujer, organizado por la Casa de las Américas, serán recibidos hasta antes del 30 de noviembre de este año. El premio consistirá en el equivalente a 3.000 dólares en la moneda nacional que corresponda, y la publicación de la obra en la colección Premio.

La Casa de las Américas, en ocasión de celebrarse en 1994 el centenario del nacimiento de Camila Henríquez Ureña, convoca a un premio extraordinario de ensayo sobre *Estudios de la Mujer*, dedicado a ampliar el conocimiento de obras, figuras o grupos de mujeres latinoamericanas y del Caribe que se hayan destacado en cualquier campo de la vida intelectual, social o política. Los libros que concurren se someterán a las bases generales del premio y podrán ser enviados a cualquiera de los lugares enumerados en la base 14 antes del 30 de noviembre de 1993. El fallo del jurado será dado a conocer conjuntamente con los demás premios en febrero de 1994.

■ PARTICIPACION

Con el objeto de facilitar la participación y propiciar un nivel cada vez más elevado de calidad, los géneros de novela, cuento y poesía, teatro, ensayo y testimonio, y las categorías de literatura para niños y jóvenes, literatura brasileña, literatura caribeña en inglés y francés o los correspondientes creoles, y literatura en lenguas indígenas se distribuyen en dos grupos. Cada grupo es convocado, alternativamente con el otro, cada dos años, de la siguiente manera:

* Grupo A: Novelas, obras dramáticas, libros de testimonio, libros de ensayo sobre temas artístico-literarios de asuntos latinoamericanos y caribeños, obras de literatura brasileña (poesía y cuento) y obras de literatura caribeña en francés o creole.

* Grupo B: Libros de cuentos, poemarios, libros de ensayo sobre temas histórico-sociales de asuntos latinoamericanos y caribeños, libros para niños y jóvenes, obras de literatura para niños y jóvenes, obras de literatura en lenguas indígenas.

Para 1993, el premio Casa de las Américas se convoca en los géneros y categorías del Grupo A y podrán participar autores latinoamericanos y caribeños,

naturales o naturalizados. Asimismo, podrán participar ensayistas de cualquier otro país, con obras sobre asuntos latinoamericanos y caribeños, si envían sus obras en español.

Los autores deberán enviar sus originales en español, con excepción de los brasileños, que

lo harán en portugués, y de los caribeños, que este año lo harán en francés o en creole.

En todos los casos, las obras no excederán de 500 páginas de 30 líneas, que deberán ser inéditas.

Ningún autor podrá enviar más de un libro por género, ni podrá participar con una obra, aunque esté inédita, que haya obtenido algún premio nacional o internacional. Tampoco podrá participar en un género o categoría en que, en los cuatro años anteriores, hubiera obtenido ya el premio Casa de las Américas.

PARAGUAY
ULTIMA HORA
4/9/92

PREMIOS

Se otorgará un premio único e indivisible por cada género o categoría, que consistirá en el equivalente a 3.000 dólares en la moneda nacional que corresponda, y la publicación de la obra en la colección Premio.

Las obras deberán ser remitidas a: Casa de las Américas (3ra. y G, El Vedado, La Habana 4, Cuba); a cualquiera de las embajadas de Cuba, o a Casse Postal 2, 3000, Berna 15, Suiza. Las obras deberán ser entregadas en cualquiera de los lugares mencionados antes del 30 de noviembre de 1993.

Mitos y hechos de Eros

por Marcela Lagarde (*)

Elemento definitorio de la condición masculina, el erotismo patriarcal masculino, se define por su carácter de grandiosidad: a mayor número de veces, a mayor duración (de la erección), a mayor número de coitos por sesión y, a mayor número de amantes, los hombres son considerados no sólo más potentes, sino más viriles, más machos, más hombres. Sin embargo, las mujeres confiesan que sus machos ideales no son tales.

El mito comienza mediante la exageración y presenta como cualidades lo que en realidad son carencias. A la hora de la verdad, no tienen ganas, están cansados, o no pueden. Prefieren ver la televisión o de plano se quedan dormidos porque se les pasaron las copas. Otros, tienen que alcoholizarse un poco o fumar marihuana por ejemplo, para enfrentar el hecho, algunos ven revistas para inspirarse y, entre quienes pueden pagarlo se extiende el uso de películas pornográficas, como parte de la sesión aún con la esposa. Los más, padecen el mal conocido como eyaculación precoz y su potencia se agota a la primera. Finalmente, las eternas noches de amor o las famosas encerrones para hacer el amor, se esfuman cuando los amorosos amantes se voltean para dormir después de eyacular, sin hacer caso de los requerimientos de las mujeres.

En realidad la relación erótica es poco imaginativa, incorpora escasos elementos y se encuentra muy ritualizada. De acuerdo con el contenido de la relación, se hacen cierto tipo de cosas, en un orden específico, en lugares destinados al efecto y, en horarios limitados tanto por el trabajo, como por las normas de buen amor conyugal, que varían si se trata de noviazgo, matrimonio, concubinato, y en cada caso, si se trata del inicio,

la seducción, la conquista, el abuso, o del cumplimiento del deber.

El carácter político y disciplinario del erotismo sobre las mujeres queda evidenciado en que es genitalizado y fílico, y en que el coito es el hecho supremo a realizar y lo es también para las mujeres. Esas experiencias eróticas quedan absolutamente subordinadas a éste, y se valoran en una escala decreciente cuyo clímax es el coito. Incluso teorías científicas avanzadas consideran juegos preliminares o prácticas preparatorias, a todo aquello que, minorizado lo antecede.

En la erótica opresiva, ya realizado el coito, para la mujer no hay conclusión posible—real y simbólica—, porque ya se alcanzó el punto máximo y se satisfizo. Se consiguió la prueba final de la virilidad masculina, se logró la eyaculación: síntesis material y simbólica del saber, del placer, del dominio y del poder del macho.

Las mujeres confiesan en cambio, gustar (eróticamente) de miradas significativas, de la palabra, de las caricias, es decir, del contenido erótico y amoroso del diálogo, de los besos, del abrazo, y de todo aquello llamado "juegos". En general esto ocupa poco espacio en las relaciones y en cambio se llega demasiado rápido al coito. Para muchas es doloroso, para la mayoría es poco excitante y muy pocas llegan al orgasmo por este camino. Con todo, las mujeres han internalizado y así lo sienten, al coito como lo máximo; disfruten o no disfruten, gocen o sufren, "hacer el amor" es llanamente: "hacer el coito". De donde coito es amor.

(*) Marcela Lagarde es mexicana, antropóloga y autora de "Los contriverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas". (UNAM-México-1990)

URUGUAY
LA REPUBLICA
20/9/92

LA MITAD DEL CIELO

Dalia Acosta

Como casi todas sus amigas de la universidad, Alina cumple treinta años y aún no ha encontrado el momento adecuado para tener hijo. Aunque decidió casarse al terminar los estudios, su instinto indicó que no hay nada como los primeros tiempos de labor para un profesional. Abrirse un espacio, trabajar y superarse constantemente, se convirtieron en sus mayores anhelos. Conversando con otras personas de su generación, comenzó a preocuparse por la maternidad tardía. "Comprendí que la juventud pasa y yo continué luchando entre lo que quiero hacer como psicóloga y los deseos de ser madre".

Alina es sólo una de las miles de jóvenes que año tras año culminan en Cuba algún nivel educacional. Mientras la Organización de Naciones Unidas (ONU) proclama entre sus objetivos para el nuevo siglo alcanzar la matrícula universal de las muchachas en la escuela primaria, a principios de la década del noventa sería absurdo hablar de alfabetización femenina en un país como Cuba.

"Las mujeres sostienen la mitad del cielo", reza un antiguo proverbio chino. Sin ser la mitad de los 10 694 465 cubanos que habitaban la mayor de las Antillas a finales de 1990, las mujeres constituían el 38,9 por ciento de la fuerza laboral, el 58,9 de los técnicos y el 56,1 de los egresados universitarios de ese curso. Una honda reflexión trajo, a propósito, el Congreso Seis de la UJoraCé y en particular la comisión que debatió el tema. A consideración de la periodista Mirtha Rodríguez Calderón, las mujeres cubanas han tenido que ser superiores al hombre para ni siquiera llegar a ser iguales.

LA NUEVA FAMILIA BUSCA SUS VALORES

La incorporación de la mujer al trabajo fue el inicio del fin. Comenzó la decadencia de la familia tradicional cubana con fuerte influencia hispana y típica estructura patriarcal: el padre como la máxima autoridad y sostén económico; la mujer encargada de los quehaceres domésticos y la crianza de los hijos, como un ser inferior que debía soportar desde la infidelidad hasta el desprecio y seguir cumpliendo sus funciones de "buena madre" y "buena esposa".

Nunca en la historia de la Isla se habían acentuado tanto las diferencias generacionales, como entre las abuelas, madres y jóvenes de hoy. En su afán de liberación del yugo doméstico, la cubana demostró su igualdad y a diferencia de otros movimientos feministas del mundo, no intentó negar los atributos que la han enaltecido a través de la historia. Como a las abuelas, a esta nueva mujer que surgía llena de contradicciones, también le cantaron los poetas.

Por supuesto, no todo es color de

rosa. La mujer se fue a trabajar fuera de la casa, pero continuó siendo la "esclava del hogar". Informes de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) aseguran que la gran mayoría de las trabajadoras vive sometida a una injusta doble jornada —la laboral y la doméstica—, que sobre sus hombros recae la crianza de los hijos, y que es el sector poblacional más afectado en relación a su tiempo libre.

"Rubén va al mercado, bota la basura y fríega de vez en cuando. Los vecinos dicen que es una maravilla. Por supuesto, el machismo a ultranza ya pasó de moda. Él me ayuda, pero yo sigo siendo la responsable, la que debe responder cuando no se hacen las cosas", explica Alina al referirse a las razones por las cuales, a pesar de sus treinta años y de estar enamorada, aún no se decide a enfrentar la maternidad.

Algunas madres de hoy no comprenden que, inconscientemente, continúan reproduciendo la ideología machista cuando educan a sus hijos: las niñas deben ayudar a mamá, ser dóciles y obedientes; los niños no pueden tocar las muñecas, ni colaborar en el hogar, ni llorar porque "esas son cosas de hembras". La psicóloga Patricia Arés, profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, considera que "negar costumbres, tradiciones familiares, puntos de vista acerca de la crianza de los hijos, significa, para muchas personas, no la negación dialéctica de lo viejo, sino, por el contrario, borrar u olvidar las enseñanzas de sus padres".

El resultado es una juventud que se debate entre los prejuicios del pasado y las expectativas de la modernidad. Una investigación del Centro de Estudios sobre la Juventud (CEJ) arrojó que más de la mitad de los adolescentes varones encuestados opina que los hombres nunca podrán realizar los quehaceres domésticos como las mujeres; piensa que su pareja debe adaptarse a su forma de ser para llegar a un entendimiento; juzga con severidad la infidelidad femenina y justifica la propia; acepta las relaciones sexuales prematrimoniales y, al mismo tiempo, prefiere casarse con una virgen. Mientras los padres exigen de los hijos demostraciones de hombría, esperan de las hijas recato y abstinencia.

ACIERTOS Y DESACIERTOS DE LA SOLEDAD

En Cuba más de la mitad de los nacidos vivos son hijos de madres solteras. En algunas casos el fenómeno se asocia a la maternidad precoz, al abandono de estudios y la desvinculación laboral, a desfavorables condiciones de vida.

CUBA
JUVENTUD REBELDE
8/11/92

En otros, es el resultado de la pérdida de valores del matrimonio tradicional y del predominio de la consensualidad en la población joven.

A sus 18 años Martha tiene una niña, nunca se ha casado y comparte el hogar con sus padres y hermanos. Aunque ante la ley los hijos tienen iguales derechos sean habidos dentro o fuera del matrimonio, Martha aún no sabe cuándo su expareja comenzará a pasarle a la niña la pensión alimentaria o a darle la atención que merece. Al final, ella también se considera culpable: a la hora de tomar una decisión no hizo partícipe al padre de su futuro hijo.

Varios estudios realizados indican que la mayoría de las muchachas como ella desconocen la forma de hacer valer sus derechos y que pueden acudir a la asistencia social para encontrar ayuda y trabajo. Madres, en la mayoría de los casos, de un hijo no deseado, enfrentan la frustración de sus días juveniles en medio de la incompreensión de sus padres que, por mucho que traten, no se concilian con "tan mal paso".

Una situación diferente viven las madres solteras acompañadas. En un trabajo de diploma presentado en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, parejas menores de 25 años unidas consensualmente alegaron como razones de su vida en común, el amor, la comprensión, el respeto y la ayuda mutua y, al mismo tiempo, defendieron la no necesidad de legalizar la relación para que marche adecuadamente.

Para Alina lo importante no es el contrato oficial: "A veces miro a esas parejas que viven juntas sin compromiso y me parecen perfectas. A lo mejor no lo son porque la convivencia es muy difícil. Lo que creo es que en cualquier relación íntima se deben compartir las responsabilidades y conjugar la unidad familiar con la libertad individual".

Como muchos cubanos ella piensa que los hombres se pasan la vida buscando a una mujer que ya no existe y las mujeres, a un hombre que todavía no existe.

- Las cubanas nacidas en 1990 tienen una esperanza de vida superior a los 77 años.
- En Cuba las mujeres tienen al menos un matrimonio o unión a los 18,4 años.
- Dos es el número ideal de hijos para la gran mayoría.
- Entre 1979 y 1987 la proporción de separadas y divorciadas se incrementó en un 82 por ciento.
- Desde 1978 la tasa bruta de reproducción (cantidad de hijas por mujer en edad fértil) se comporta por debajo de una, índice que no garantiza el reemplazo poblacional futuro.

EL FUNDAMENTALISMO COMO AMENAZA ACTUAL Y CRECIENTE A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER

Resolución adoptada
por el Instituto de Liderazgo Global de la Mujer,
Centro de Liderazgo Global de la Mujer,
Douglass College, Rutgers University.

Nosotras, las participantes en el Instituto de Liderazgo Global de la Mujer sobre Mujer, Violencia y Derechos Humanos, provenientes de seis continentes y de tradiciones hindú, musulmana, budista, judía, cristiana y secular, comparamos las experiencias de las mujeres en nuestros respectivos países y compartimos nuestra preocupación acerca del aumento del fundamentalismo y su impacto sobre los derechos humanos de la mujer.

Considerando que venimos de países o comunidades en las cuales la relación entre la religión y el estado asume formas diversas, que van desde la religión del estado o leyes religiosas minoritarias en estados seculares o no seculares hasta estados seculares en los cuales una o varias de las religiones mencionadas arriba se han expandido rápidamente en formas que afectan la agenda política nacional o la identidad de comunidades minoritarias o migrantes dentro del país;

y considerando que las diferencias tanto religiosas como étnicas, culturales, de clase, políticas y personales que existen entre nosotras no nos impiden identificar preocupaciones conjuntas, como son:

- el uso de la religión como un medio efectivo para controlar al pueblo y particularmente a las mujeres en nuestros contextos nacionales, lo cual nos impide alcanzar nuestro máximo potencial como seres humanos y constituye una violación de nuestros derechos humanos;

- la fusión de la religión con las funciones del Estado por parte de nuestros gobiernos locales y/o líderes políticos y su manipulación de la religión para oprimir a grupos minoritarios, empeorar los conflictos interminoritarios y/o reforzar su poder antidemocrático;

- la forma creciente en que grupos fundamentalistas están utilizando recursos económicos para ganarse el apoyo popular y aumentar su influencia en la política nacional;

- el uso de la ayuda extranjera, el trabajo caritativo del exterior y los fondos para el desarrollo para fomentar e importar el fundamentalismo a otros países;

y considerando que respetamos la religión como una cuestión de creencia y práctica personal, nos oponemos a cualquier forma de legislación y formulación de política en nombre de la reli-

gión; y creemos firmemente que un ambiente secular es el único medio que puede proveer un espacio comparativamente seguro para los derechos humanos de la mujer, ya que el uso de la religión por las estructuras de poder existentes derivan y ha derivado en violaciones evidentes de los derechos humanos en muchos países.

Por lo tanto, resolvemos solicitar que la comunidad de derechos humanos emprenda inmediatamente una investigación mundial sobre la violación de los derechos humanos de la mujer vía el fundamentalismo, mediante estudios de caso de cada una de las mayores religiones y estudios comparativos examinando los siguientes aspectos:

- 1) El interés en el fundamentalismo como un fenómeno social, las necesidades que satisface y los posibles beneficios que mujeres y hombres derivan de integrarse a grupos fundamentalistas (ganancia económica, acceso a mejor posición social, menos asedio dentro de su comunidad, etc.).

- 2) Las metas/agendas políticas de los movimientos fundamentalistas y las estrategias que han diseñado y utilizado, particularmente en lo referente a la condición de la mujer; ¿comparten estos movimientos principios y/o formas de operación?

- 3) Los aspectos comunes y/o las diferencias entre el fundamentalismo en un grupo nacional dominante (por ejemplo, cristiano en un país predominantemente cristiano) y el fundamentalismo en un grupo nacional minoritario (por ejemplo, cristiano en una nación predominantemente musulmana); y el pa-

pel del aislamiento o de la amenaza a la identidad como catalizadores del fundamentalismo entre grupos minoritarios/migrantes.

- 4) El impacto que fundamentalistas a nivel mundial han logrado sobre la condición de los derechos humanos de la mujer y el grado en que el estado ha institucionalizado políticas fundamentalistas (por ejemplo, legislaciones restrictivas para la mujer).

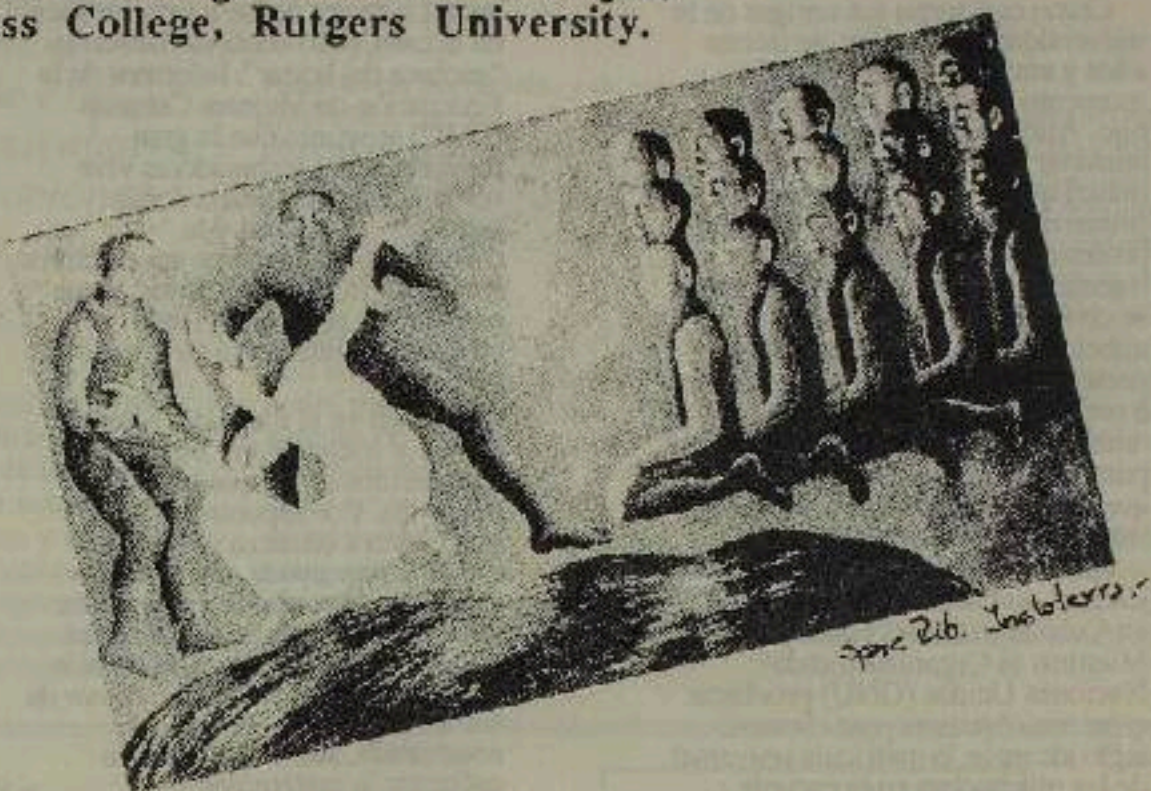
- 5) El tipo de financiación de que disponen los fundamentalistas; ¿cómo y por quién? ¿a través de qué canales, incluyendo el nivel internacional?

- 6) Las interconexiones políticas y nexos internacionales que refuerzan el fundamentalismo y a los fundamentalistas mundialmente, dentro de cada religión y entre diferentes sistemas religiosos.

- 7) La conexión entre nacionalismo y fundamentalismo, y paralelismos con el surgimiento histórico del fascismo y el nazismo.

- 8) Las forma individuales y organizadas de resistencia utilizadas por las mujeres contra las violaciones a sus derechos humanos impuestas por el fundamentalismo.

Adoptada el 24 de junio de 1992 por mujeres de los siguientes países: Alemania, Argelia, Argentina, Bangladesh, Chile, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Gambia, India, Irlanda, Kenya, México, Nigeria, Nueva Zelanda/Aotearoa, Países Bajos, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Sri Lanka, Sur Africa, Turquía, Uganda, Zimbabwe.



nuevas publicaciones

LIBROS

"NORMA, VIDA INSURGENTE Y FEMINISTA"

(El Salvador) Centro de Estudios de la Mujer 'Norma Virginia Guirola de Herrera', CE-Mujer-1992



Este libro recoge la voz de esta mujer que luchó por los derechos de todas y la soberanía de su país. Los trabajos inéditos de Guirola que aquí se presentan son reflexiones acerca de 'la gran tarea que el movimiento de mujeres debe llevar adelante, para que el silencio y el miedo no triunfen sobre la vida y la esperanza'. Se recogen, también, las voces de mujeres que han querido manifestar, a través de la poesía y testimonios, el amor y admiración que tuvieron hacia Guirola, quien fuera brutalmente asesinada en 1989 (248 páginas).

Dirección:

CE-Mujer

Apartado Postal 3159

San Salvador, EL SALVADOR

"GUIA BIBLIOGRAFICA SOBRE MORBI-MORTALIDAD MATERNA"

(Perú) Movimiento Manuela Ramos-1992



Esta publicación tiene como finalidad divulgar la información existente sobre el tema y ponerla a disposición de investigadoras y que se interesan en la formulación de propuestas. La bibliografía no pretende ser exhaustiva; se seleccionaron los trabajos producidos entre 1980 y 1990 (128 páginas).

Dirección:

Movimiento Manuela Ramos

Av. Bolivia 921

Lima 5, PERU

"LA DESIGUALDAD EN LA PAREJA, ¿COMO LA VIVEN Y LA PERCIBEN LAS MUJERES?"

(Guatemala) Berta Lagia González Martínez. Universidad de San Carlos de Guatemala-1992

Esta investigación incursiona, de manera exploratoria, en un ámbito en que las mujeres establecen relaciones afectivas con los hombres y en las que casi siempre subyace una relación de poder. El propósito es lograr un acercamiento al conocimiento de la desigualdad en la relación de pareja a nivel de las relaciones familiares y de la sexualidad. También se pretende conocer la percepción que sobre tal desigualdad tienen las mujeres (171 páginas).

Dirección:

Berta Lagia González M.

Escuela de Ciencia Política

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, GUATEMALA

"CONDICIONES DE VIDA DE LA MUJER ASALARIADA EN LAS PLANTAS MAQUILADORAS DE CONFECCION. AREA METROPOLITANA DE GUATEMALA"

(Guatemala) Ana Silvia Monzón M. Universidad de San Carlos de Guatemala-1992



Este estudio da un panorama del desarrollo de la actividad de la maquila en el área de confección, enfatizando la significativa presencia de las mujeres, así como de las condiciones de vida social, económica y familiar de las obreras de la maquila (107 páginas).

Dirección:

Ana Silvia Monzón Monterroso

Escuela de Ciencia Política

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, GUATEMALA

"UNA NUEVA LECTURA: GENERO EN EL DESARROLLO"

(América Latina-Holanda) Proyecto Entre Mujeres: Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero, Virginia Vargas (compiladoras). Flora Tristán Ediciones-1991



Esta publicación, de acuerdo a los objetivos de la Red Entre Mujeres, propone a la discusión una nueva lectura desde la perspectiva de género de los grandes temas del desarrollo de la cooperación norte-sur. Presenta, entre otros, artículos de Kate Young y Caroline Moser, pioneras del análisis feminista del desarrollo, que dan cuenta de los principales hilos que han marcado esta reflexión. Desde una perspectiva más global, Virginia Guzmán, Maruja Barrig, Magaly Pineda y el Colectivo 'Entre Mujeres' escriben sobre los problemas del desarrollo y la cooperación (428 páginas).

Dirección:

Flora Tristán Ediciones

Parque Hernán Velarde 42

Lima, PERU

"VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

(España) Lidia Falcón. Vindicación Feminista-1991



Este libro presenta una investigación acerca sobre las causas y las consecuencias de la violencia sexista que ocasiona cada año cientos de miles de víctimas (315 páginas).

Dirección:

Vindicación Feminista Publicaciones

Magdalena, 29, 1º, C

28012 Madrid, ESPAÑA

"EL MOVIMIENTO POPULAR DE MUJERES COMO RESPUESTA A LA CRISIS"

(Perú) CENDOC Mujer (Centro de Documentación sobre la Mujer). Paquete Informativo N°2-1992



Este paquete informativo difunde información sobre el fenómeno humano, social y económico que representa el movimiento popular de mujeres, reuniendo los diferentes aspectos y perspectivas en este libro. Algunos de sus capítulos son: 'Comedores; organizándose para la sobrevivencia', 'El vaso de leche; propuesta social, tareas y lucha', 'El universo de las organizacio-

nes de mujeres: problemas, conflictos y avances propios. 'La respuesta al terror: no nos moverán'.

Dirección:
CENDOC-Mujer
Mrcal. La Mar 170, Miraflores
Lima, PERU

"BODAS DE CENIZAS"

(Nicaragua) Milagros Palma. Indigo Ediciones-1992



Primera novela de la autora de 'Las mujeres, pura guerra'. Feliza, la heroína, forcejea en el vertiginoso torbellino de la fatalidad. Ella, como toda mujer, marcada por un destino inscrito en su cuerpo, quedará prisionera de mil vicisitudes de la vida (234 páginas).

Dirección:
El Libro Latinoamericano
4, rue de la Petite Pierre
75011 Paris, FRANCIA

"ARQUITECTURA ES FEMENINO"

(Venezuela) Giovanna Mérola R. Colección Trópicos, Alfadit Ediciones-1991

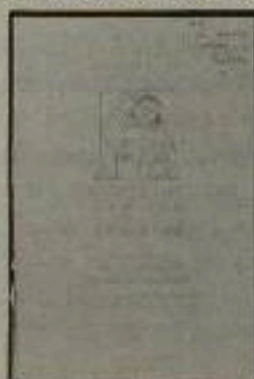


La presente investigación sobre la relación mujerarquitectura es producto de varios años de reflexión sobre el papel histórico y contemporáneo de la mujer en esta profesión que tradicionalmente ha sido ejercida por hombres. En la misma se examina la hipótesis acerca de la supuesta existencia de una diferencia en la creatividad arquitectónica entre hombres y mujeres o si esta creatividad es una manifestación vocacional exclusiva del género masculino en la práctica de la arquitectura (147 páginas).

Dirección:
Giovanna Mérola R.
Calle La Colina, Ed. La Colina 104,
Apartamento 24
Caracas, VENEZUELA

"LEY Y FEMINISMO"

(Colombia) Martha I. Morgan. Colaboración: Mónica María Arzate B.-1992



Este texto examina un intento de los grupos de mujeres colombianas por usar el espacio que les otorga la reciente constitución de este país (413 páginas).

Dirección:
Martha I. Morgan
School of Law
The University of Alabama
Box 870382
Tuscaloosa, AL, USA

"POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS"

(Argentina) Compiladora: Mabel Bianco. Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer-1992



Este libro recopila textos de cuatro charlas sobre temas vinculados con la maternidad, embarazo y salud de la mujer, parto normal versus cesárea, aspectos éticos, legales y religiosos de la reproducción, adolescencia y salud reproductiva (190 páginas).

Dirección:
Fundación para Estudio
e Investigación de la Mujer
Paraná 135, 3º, depto. 13
1013 Buenos Aires, ARGENTINA

"TIRE EL SILENCIO AFUERA"

(Costa Rica) Norma Jean Droffil, Dellana Pérez N. Colectivo de Mujeres Pancha Carrasco-1992



Sistematización de la experiencia de un grupo de apoyo mutuo y reflexiones sobre la violencia contra la mujer (82 páginas).

Dirección:
Colectivo de Mujeres Pancha Carrasco
Apartado Postal 7-3260
San José, COSTA RICA

FOLLETOS

"MUJERES: CUIDEMOS NUESTRA SALUD"

(Colombia) Fundación para el Desarrollo Alimentario-1992

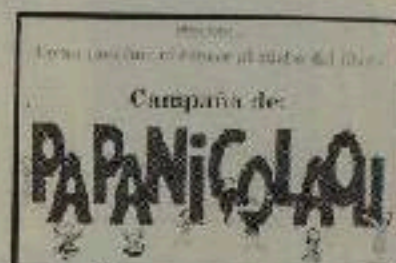


De la serie 'Semilla', esta cartilla, a modo de historieta, orienta sobre los cuidados y la atención de la salud para las mujeres (31 páginas).

Dirección:
FUNDALI
A. A. 101447
Santafé de Bogotá, COLOMBIA

"CAMPAÑA DE PAPANICOLAU: COMO PREVENIR EL CANCER AL CUELLO DEL UTERO"

(Perú) Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán-1992



Este folleto trata de las diferentes etapas o pasos a considerar cuando se quiere organizar una campaña de detección de cáncer al cuello del útero y está dirigido a las mujeres y hombres interesados en desarrollar actividades a favor de la salud (28 páginas).

Dirección:
Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
Parque Hernán Velarde 42
Lima, PERU

"LA IGUALDAD QUE QUEREMOS LAS MUJERES"

(Panamá) Centro de Asistencia Social Legal Popular (CEALP)-1992



De la serie de orientación legal, se publica este folleto sobre los derechos de la mujer (18 páginas).

Dirección:
Centro de Asistencia Legal Popular
Apartado 6-5366
El Dorado, PANAMA

"¿QUE DERECHOS LABORALES TENEMOS LAS MUJERES, LAS MENORES Y LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR?"

(Perú) Asociación Perú-Mujer-1992

De la serie 'Capacitación Legal', esta cartilla, a base de dibujos y textos, orienta sobre los derechos laborales (14 páginas).

Dirección:
Asociación Perú-Mujer
Apartado Postal 11-0206
Lima 11, PERU

"SERIE MUJER"

(Perú) Creatividad y Cambio-1992

En esta serie se han venido publicando varios artículos. Entre ellos están: 'Brujería y medicina en la Edad Media', de Bárbara Ehrenreich; 'El aborto desde la perspectiva de una moral cristiana', de Lourdes del Villar y Maricarmen Montes, entre otras; 'El maltrato a las mujeres y la tradición religiosa', de Rosemary Rudford R.; 'Salud holística para las mujeres' y 'Feminización de la pobreza', de Rosa Domínguez Teapasso.

Dirección:
Creatividad y Cambio
Jirón Quilca 431
Lima, PERU

"...¿Y COMO ES NUESTRA FAMILIA?"

(Perú) Asociación Perú Mujer 1991



Este folleto fue elaborado en el taller 'Producción de materiales educativos en post-alfabetización y educación cívica en programas con mujeres de la subregión andina' para el área Mujer y Familia. Orientación familiar a través de textos e ilustraciones (8 páginas).

Dirección:
Asociación Perú-Mujer
Apartado Postal 11 0206
Lima 11, PERU

"DERECHO ALTERNATIVO (MUJER, DERECHO Y DESARROLLO)"

(El Salvador) Centro de Estudios de la Mujer 'Norma Virginia Guirala de Herrera'. CE-Mujer-1992



De la serie 'Educación Legal para la Mujer', sobre los derechos fundamentales de las personas, contemplados en la Constitución política y desarrollados en las leyes secundarias, con el objetivo de darlos a conocer a todas las mujeres; dibujo y textos (12 páginas).

Dirección:
Apartado Postal 3159
Correo Central
San Salvador, EL SALVADOR

"LOS HIJOS DE LA TORMENTA"

(Perú) Movimiento Manuela Ramos. Fototonavea Manuela-1992



Fotonavea que trata el tema de la violencia familiar (28 páginas).

Dirección:
Movimiento Manuela Ramos
Av. Bolivia 921
Lima 5, PERU

A G E N D A

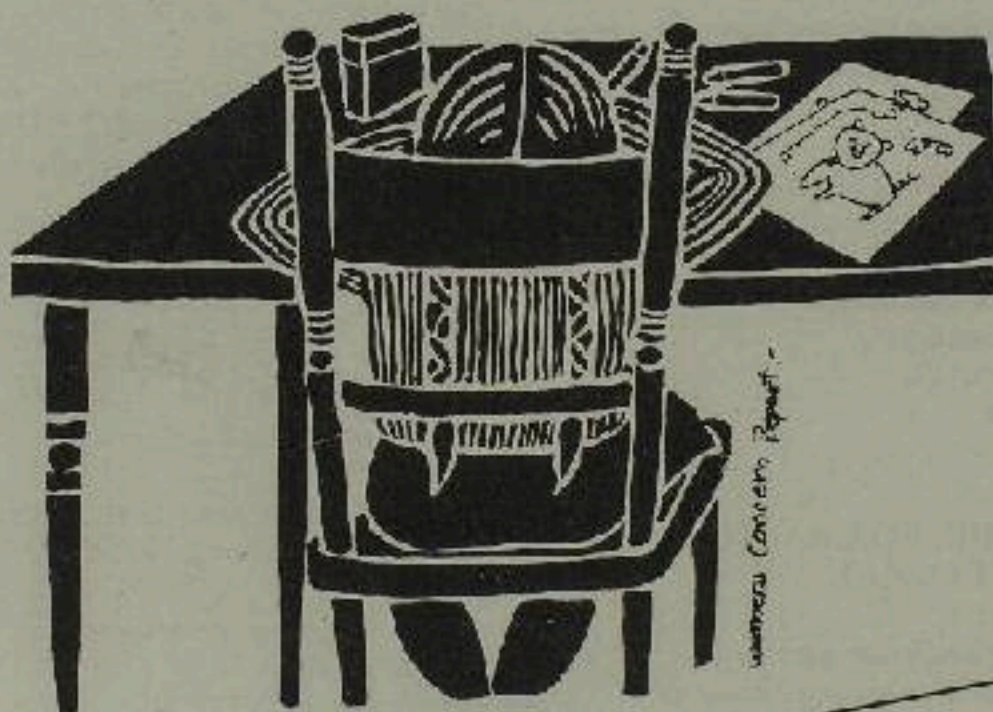
"AGENDA MUJER 1993"

(Chile) Editora: Soledad Rojas. Producción de Vía Láctea-1992



Agenda ilustrada, con frases, poemas e información general sobre la mujer. Direcciones de instituciones y organizaciones de mujeres en Chile.

Dirección:
Soledad Rojas
Vía Láctea
Casilla 384-11
Santiago, CHILE



SUSCRIPCION ANUAL

(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe
U.S.A. y Canadá
Europa y Australia
Chile

US\$40.00
US\$60.00
US\$65.00
\$10.000.

Todos los precios incluyen gastos de correo aéreo

Para el extranjero: cheque a nombre de
ILET WOMEN'S PROGRAMME

Para Chile: cheque a nombre de
ADRIANA SANTA CRUZ

Enviarlo a
Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE

comunicándonos

SUPLEMENTO MEDIA NARANJA

"Les hacemos llegar el primer ejemplar de Media Naranja, suplemento del Centro Juana Azurduy, con el deseo de invitarles a participar en él, pues tenemos una página destinada a tal fin.

Su participación puede ser por medio de artículos que expresen su forma de pensar sobre cualquier tema, no necesariamente femenino; también pueden denunciar cualquier hecho irregular ocurrido en nuestro medio.

Otro aporte, en el que estamos especialmente interesadas, es el testimonio escrito de cualquier experiencia personal y el relato de anécdotas jocosas o chistes propios. Estamos convencidas de que a las mujeres nos hace falta la risa para enfrentar los problemas serios de la vida al mismo tiempo que aliviamos nuestro espíritu.

Aspiramos a convertirnos en uno de los órganos de expresión de la mujer chuquisaqueña y para ello confiamos en lograr la participación de ustedes, en un espacio donde la característica sea la pluralidad de ideas en la perspectiva de formar un movimiento femenino".

Dirección:

Ximena Dávalos
Departamento Comunicación
Centro Juana Azurduy
Calle San Alberto 702
Sucre, BOLIVIA

CENTRO DE FORMACION INTEGRAL

"Queremos manifestar nuestro agradecimiento por el envío mensual de su interesante revista, la cual nos mantiene informadas del quehacer de las diferentes organizaciones de América Latina.

Esta información nos ha servido de apoyo al trabajo sistemático de nuestro programa, con el cual llegamos a un gran sector de mujeres de escasos recursos, las que reciben una formación integral que les permite desarrollar una mejor relación con su familia y la comunidad social.

El trabajo se realiza en cinco comunas del Área Metropolitana, donde se constituye un Centro en el que animadoras especializadas en educación popular las acogen y trabajan con ellas en áreas formativas, un día a la semana por espacio de dos horas y media aproximadamente. Además, se hace un trabajo en el que colaboradoras especializadas en técnicas laborales les entregan un aprendizaje de manualidades, como pintura en género, tejidos, peluche, polieromía, cerámica, etc.

El contar en la actualidad con una casa-sede (fono 541-6330) en la comuna de La Granja, que funciona de lunes a viernes (de 10 a 12 y de 16 a 18 horas),

ha facilitado nuestro desempeño".

Dirección:

Centro de Formación Integral CEFI
Av. San Gregorio 0138
La Granja, SANTIAGO

CONCURSO DE ENSAYOS BREVES

"Concurso literario en conmemoración del X Aniversario de la Asociación Argentina de Mujeres de Carreras Jurídicas.

Tema: La Mujer y sus Derechos en la Última Década (análisis prospectivo).

Requisitos:

- Podrán participar mujeres o grupos de mujeres residentes en la República Argentina;

- Los trabajos deben ser inéditos;

- Tendrán una extensión máxima de 50 carillas;

- Se presentarán por triplicado, mecanografiados, a dos espacios;

- La recepción de los trabajos será en la sede de la Asociación (en la dirección indicada más abajo), por correo o personalmente en el horario de 17:00 a 20:30 horas, hasta el 11 de diciembre de 1992.

Se otorgarán los siguientes premios:

- Primer premio: US\$700.

- Segundo premio: US\$300.

- Menciones especiales

El fallo se hará público el 8 de marzo de 1993.

La Asociación se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados".

Dirección:

Asociación Argentina de Mujeres de Carreras Jurídicas
Av. Corrientes 1985, 3º, E
Buenos Aires, ARGENTINA

INVESTIGACION SOBRE LA MUJER DISCAPACITADA

"Soy psicóloga interesada en la investigación y el desarrollo de la mujer.

Hace unos años, en 1989, fui una de las ganadoras del X Concurso Nacional de Investigación realizado en el Perú ("Perspectivas y desarrollo de la mujer en el Perú"), bajo el auspicio de AMIDEP (Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población). Como resultado de dos años de trabajo de investigación, se publicó, en septiembre, el libro titulado 'Estudio psicosocial del autoconcepto en mujeres con incapacidades de tipo físico-locomotor', cuya autoría comparto con el psicólogo César Barrios Mariátegui en calidad de co-investigador.

Considero que este tema ha sido poco trabajado y divulgado en nuestra realidad latinoamericana; tenemos escasa bibliografía sobre el tema y, lo más

importante y grave, existe poco interés y sensibilidad hacia esta población. Es por ello que les hago llegar un resumen descriptivo de algunos de los aspectos más importantes encontrados en este trabajo de investigación, de tal forma que contribuya no sólo a acrecentar el conocimiento de la realidad de la mujer discapacitada sino también a despertar el interés y la sensibilidad hacia este grupo de mujeres".

Dirección:

María Katia Sánchez Venero
Av. Jacarandá 786
Valle Hermoso-Monterrico
Lima 33, PERÚ

PROYECTO DE LEY SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

"Reciban un fraternal saludo desde este país —que también es exuberante selva— que reserva en su seno el oxígeno que da vida; sol y mar; combinación de negro y blanco, piel cobriza, india; mujeres y hombres, niñas y niños; sonrisa, esperanza, fuerza emancipadora y transformadora.

Nosotras, mujeres de todos los oficios, etnias, condiciones sociales e ideologías, hemos decidido una vez más ejercer nuestros derechos de ciudadanas, elaborando un Proyecto de Ley que reglamente el artículo 42 de la Constitución Nacional, inciso 6, relativo a la violencia intrafamiliar. Con esto, las mujeres queremos confrontar el poder patriarcal, allí donde parece invisible, en la familia.

Nos basamos en las siguientes consideraciones:

1) Las formas de relaciones autoritarias y la estructura de poder en el seno de la familia, además de reflejar el tipo de organización de la sociedad en que vivimos, generan relaciones de subordinación y posesión que niegan la autodeterminación de las individualidades, una de cuyas expresiones es la violencia intrafamiliar. Por su magnitud y consecuencias, ésta se convierte en un grave problema violatorio de los derechos humanos que, sin embargo, permanece silenciado, políticamente no considerado e impune;

2) Esa impunidad que cubre la violencia intrafamiliar está sustentada en la dicotomía espacios públicos/espacios privados, con la cual se traslada la responsabilidad social al núcleo familiar;

3) Siendo la familia el núcleo básico de la sociedad y espejo de lo 'público', la violencia intrafamiliar en nuestro país se nutre, se apoya, en la violencia político-social y viceversa. Por esta razón, creemos necesario adoptar, de manera simultánea, estrategias orientadas a erradicar la violencia intrafamiliar en nuestro país, al tiempo que se desarrollan acuerdos

tendientes a pacificar la vida nacional.

Con estas premisas queremos adelantar una campaña nacional e internacional, para la cual solicitamos su valiosa colaboración, haciéndonos llegar sus reflexiones en torno a nuestro Proyecto de Ley y enviando mensajes de apoyo a las siguientes personas, miembros de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes de Colombia, Capitolio Nacional, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia:

•Dra. Yolima Espinosa

•Dr. Juan Carlos Vives, Presidente

Favor enviar copias de sus comunicados al Colectivo de Mujeres de Bogotá, a la dirección que se indica".

Dirección:

Colectivo de Mujeres de Bogotá

Casa de la Mujer de Bogotá

Carrera 18 N°59-60

Santafé de Bogotá, D.C., COLOMBIA

ATROPELLO A PROGRAMA RADIAL

"Es grato expresarles el saludo de la Asociación Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU) y poner en su conocimiento que el 13 de noviembre fue suspendido el programa radial 'Rompiendo la Carahuasca'—espacio contratado por nuestra institución en Radio Tropical—, por decisión unilateral de la gerencia de dicha emisora. Para PRODEMU y miles de mujeres, esto significa un atropello a los derechos fundamentales de la persona, como son el de libre expresión, a la información y a la libertad de conciencia.

El motivo aparente de esta suspensión es que la información objetiva e imparcial acerca del Congreso Constituyente Democrático, los grupos que participan y las propuestas de los candidatos sanmartinenses, constituyen actitudes políticas que, según los directores de Radio Tropical, no son temas propios de las mujeres.

El programa 'Rompiendo la Carahuasca' ha sido contratado justamente como una tribuna abierta destinada al conocimiento de los derechos y la libre opinión sobre los acontecimientos que se suscitan en nuestra comunidad.

En el mes en que todas las mujeres del mundo celebramos el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, no podemos silenciar esta clara muestra de marginación que denigra la calidad de la persona humana. Es por esta razón que confiamos en que harán suyo este atropello, sumándose a nuestra campaña de denuncia.

Esperamos contar con su solidaridad en el transcurso de todos estos días a través de los diferentes medios de comunicación masiva".

Dirección:

Betty Luz Laurel Ayllón

Coordinadora

PRODEMU

Pasaje Los Pinos 195

Tarapoto, San Martín, PERÚ

LOS SECRETOS DE MI ABUELA

"Después de una temporada de incomunicación, les traemos un paquete de alegría, que surgió gracias a varias reuniones realizadas en meses anteriores.

Las niñas del Grupo 'La Vida de la Mujer' lanzan un miniproyecto que se titula 'Los Secretos de mi Abuela'. Este consiste en demostrar al resto del mundo que las mujeres de la tercera edad tienen capacidades artísticas como cualquier otra mujer. Nuestro principal propósito es ayudar a estas mujeres a promocionar las labores realizadas por ellas mismas, como tejidos, poesía, trabajos manuales, etc."

Dirección:

Marta Alexandra Arroyo

Grupo de Niñas 'La Vida de la Mujer'

A. A. 43061

Santafé de Bogotá, D.C., COLOMBIA

INAUGURAN COMISARIA DE MUJERES

"Es grato dirigirnos a ustedes para informarles que próximamente se debe estar inaugurando la Comisaría de Mujeres en la ciudad de Arequipa, ya que las gestiones que vienen desarrollando la XI Región de la Policía Nacional (PNP), el Instituto Laboral para el Desarrollo Regional (ILDERE) y el Comité Cívico de Apoyo a la Comisaría de Mujeres de Arequipa (COCMUA) se encuentran bien avanzadas.

La Comisaría es parte de una estrategia coordinada en defensa de los derechos de la mujer. Por ello la importancia de contar con una instancia especializada en atender los casos de maltrato y violencia doméstica contra la mujer.

Por la presente solicitamos su voluntaria contribución para el equipamiento e infraestructura de la referida Comisaría (papelería, útiles de escritorio, libros, muebles, máquinas de escribir, pintura, etc.). Su aportación puede ser en especies o en dinero. Si es en dinero, éste puede ser depositado en la cuenta de ahorros N°106-192339-6 en soles y/o en la N°106-000693-1 en dólares, en cualquier agencia del Banco del Sur del Perú, a nombre del Comité Cívico de Apoyo a la Comisaría de Mujeres de Arequipa".

Dirección:

Dra. Rina Zanchina Ojeda

Presidenta

Comité Cívico de Apoyo a la

Comisaría de Mujeres de Arequipa

Jorge Polar 405, Urb. La Victoria

Arequipa, PERÚ

PREMIO TELEGLOBO MCLUHAN

"La Comisión Canadiense ante la UNESCO hace un nuevo llamado a los medios para que cooperen en el

lanzamiento de la campaña para otorgar el Premio Teleglobo McLuhan 1993.

Este premio internacional en comunicaciones, que consiste en una suma de 50.000 dólares canadienses y una medalla conmemorativa, se ofrece cada dos años. El galardonado es una persona o grupo 'que haya contribuido de manera excepcional a la mejor comprensión de la influencia ejercida por los medios de comunicación y tecnología en la sociedad'.

El premio será otorgado en octubre o noviembre de 1993.

Las nominaciones para el premio deberán ser sometidas a una Comisión Nacional ante la UNESCO. Sólo aquellos candidatos cuyos nombres hayan sido presentado por un Comité Nacional serán considerados por el Jurado. El Premio está abierto a los candidatos de cualquier país y las Comisiones Nacionales tienen la libertad para aportar nombres de cualquier país, sean éstos miembros o no de la UNESCO. Por favor envíen sus nominaciones a la Comisión Nacional de UNESCO en su propio país".

Dirección:

Aline Sigurdson

Encargada de Programas

Comisión Canadiense ante la UNESCO

99 Metcalfe

Box/C.P. 10-47

Ottawa K1P 5V8, CANADA

LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER

"Esperamos que hayan recibido el material que les enviamos en agosto anunciando la segunda Campaña de 16 Días de Activismo Contra la Violencia Hacia la Mujer. Muy pronto les enviaremos un calendario de los eventos que diversos grupos de mujeres alrededor del mundo se proponen realizar dentro de ella.

Esta vez nos proponemos organizar una serie de audiencias, a objeto de que las mujeres alrededor del mundo puedan presentar sus testimonios sobre las violaciones de los derechos humanos de la mujer. Estos testimonios proveerán, a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, al Comité Preparatorio de la Conferencia de Derechos Humanos de 1993 y a otros organismos de derechos humanos, con casos y evidencia para documentar las violaciones de los derechos humanos de las mujeres. Muy pronto les enviaremos información detallada sobre cómo conducir dichas audiencias y someter los testimonios a la ONU. Esperamos que se unan a este esfuerzo y divulguen dicha información en su publicación.

Con la presente les hacemos llegar la resolución 'El fundamentalismo como una amenaza actual y creciente a los derechos humanos de la mujer', la cual fue propuesta y adoptada por las participantes en el Instituto de Liderazgo Global de la Mujer el 24 de

junio de 1992. Como podrán apreciar, la resolución exige que la comunidad de derechos humanos lance una investigación con el fin de documentar, a nivel internacional, los diversos aspectos relacionados con el creciente fundamentalismo en el mundo y su impacto en la vida y derechos de las mujeres.

Consideramos importante divulgar esta resolución (nota de fempres: ver páginas interiores en esta edición), iniciada por un grupo de mujeres líderes en el campo de mujer, violencia y derechos humanos, provenientes de 27 países representantes de todas las regiones del mundo. Agradeceremos su opinión sobre cómo utilizar esta resolución con eficacia en el contexto latinoamericano y cómo su organización podría contribuir en este esfuerzo".

Dirección:

Charlotte Bunch, Directora
Rosa Briceño, Asociada
Centro para el Liderazgo Global
de la Mujer
Douglass College
Rutgers University
27 Clifton Ave.
New Brunswick, NJ 08903, USA

LA MUJER NEGRA EN EL MUNDO EN DESARROLLO

"El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) está patrocinando dos paneles sobre 'La mujer negra en el mundo en desarrollo' en el V Congreso Internacional e Interdisciplinario de la Mujer (QCIIM) que se llevará a cabo en Costa Rica del 22 al 26 de febrero de 1993. Los temas de estos paneles se centrarán sobre 'La identidad de la mujer negra' y 'La vida de la mujer negra en el mundo en desarrollo' y estarán basados en las experiencias de las mismas en África, América Latina y el Caribe. Las panelistas representarán a estas regiones.

UNIFEM espera que el evento atraiga la atención del mundo entero sobre los asuntos, preocupaciones y demandas de la mujer negra y expandirá la red de apoyo para el progreso de la mujer negra en el mundo en desarrollo, dentro del contexto mundial del avance de la condición de las mujeres.

Estos paneles continuarán y ampliarán los debates empezados en el I Encuentro de Mujeres Negras Latinoamericanas y del Caribe que se llevó a cabo en Santo Domingo del 19 al 25 de julio pasado, en el cual la situación de la mujer negra de esa región fue expuesta y obtuvo reconocimiento internacional.

Esta iniciativa ya recibió una respuesta entusiasta por parte de Brasil, dado que las mujeres negras que se están organizando en ese país se alegran de que finalmente los asuntos de la mujer negra estarán, al menos, en el orden del día oficial de una conferencia mundial

sobre la mujer.

Para obtener más información sobre la QCIIM, les rogamos contactarse con Miria González-Suárez, PRIEG, Universidad de Costa Rica (teléfono 34-1495 y fax 53-4601). Para más información sobre los paneles, deberán contactarse con Sandra Martín, en la dirección indicada más abajo (teléfono (212) 906-6400; fax (212) 906-6705)".

Dirección:

Sección de Latinoamérica y el Caribe o
Sección de África
UNIFEM
304 East 45th Street
New York, NY 10017, USA

RED DE MUJERES Y SIDA

"Como muchas de ustedes ya saben, del 7 al 11 de junio de 1993 se realizarán en Berlín la IX Conferencia Internacional sobre SIDA y el IV Congreso Mundial de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Fui designada en junio pasado como integrante del Comité Organizador Internacional, cuya primera reunión se realizó en julio en Amsterdam, durante la VIII Conferencia Internacional.

En esa oportunidad, en mi condición de única mujer integrante del mismo, planteé la necesidad de una mayor representación de mujeres en el Comité. Esto lo reiteré por carta, a fines de agosto, dirigida al Presidente del Comité. En respuesta a estas solicitudes, a fines de septiembre fui informada de que se amplió el número de integrantes de dicho comité y se incluyeron otras mujeres, aunque en número muy reducido.

La Conferencia de Amsterdam significó un adelanto considerable en el tratamiento de temas respecto de la mujer y el SIDA y a la inclusión de mujeres en las mesas redondas, paneles y otras actividades. Sin embargo, creemos que en Berlín esto debe profundizarse y ampliarse.

En Amsterdam se realizaron varias reuniones en la que las mujeres de todo el mundo consideramos lo anterior. Decidimos constituir un Caucus de Mujeres y algunas integramos un Comité Promotor. En esa oportunidad fui designada Punto Focal del mismo, dado que hasta ese momento era la única mujer integrante del Comité Organizador Internacional.

Esta carta es para informarles de estas acciones y para invitarlas a que se integren a esta red de formación de mujeres y SIDA. Les agradeceré que me escriban respecto a temas, sugerencias de organización y u otros asuntos de interés antes de la reunión del Comité Organizador que será en noviembre próximo. Nuestro objetivo es que en Berlín haya una importante representación de mujeres de todos los continentes y que se traten temas que nos preocupan respecto al SIDA y a la mujer. En consulta con distintos grupos, han surgido los siguientes

temas: 'Sexualidad y conductas sexuales en relación al VIH/SIDA', 'Aborto y SIDA', 'Transmisión perinatal', 'Lactancia materna y SIDA', 'Enfermedades de transmisión sexual y condición de salud de la mujer', 'Programas integrales de atención de salud de la mujer que incluyan el VIH/SIDA' y 'Participación de las mujeres en programas de atención de la salud'.

Para conseguir que estos y otros temas relativos al SIDA y la mujer se traten en Berlín, las invito a que envíen, antes del 15 de enero, 'resúmenes' de trabajos y ponencias. En septiembre envíe a la Secretaría de la IX Conferencia el listado con los nombres de todas y ustedes, pidiéndole que les envíaran información de la reunión. Allí están los formularios para el envío de resúmenes. En caso de que no los hayan recibido, les envío la dirección para que los soliciten: Institute for Clinical and Experimental Virology of the Free University of Berlin, Hindenburgdamm 27, D-1000 Berlin 45, Alemania).

El envío de resúmenes no implica pago de inscripción o registro alguno. Esto permite que cada una tenga tiempo de ubicar fondos para poder luego financiar el viaje.

Estamos convencidas que, mientras estos temas no sean ampliamente tratados, se estimule una mayor investigación y se incorpore al 'interés' de todos los científicos, militantes, profesionales de la salud y medios de comunicación, el SIDA seguirá aumentando sus efectos negativos en toda la población, pero especialmente entre las mujeres".

Dirección:

Mabel Bianco
Presidenta
FEIM, Fundación para Estudio
e Investigación de la Mujer
Paraná 135, 3º, 13º
1017 Buenos Aires, ARGENTINA

